LOS ALIADOS OCUPARON REGGIO DI CALABRIA, SAN GIOVANNI Y MELITO

NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE (S. JOAN 5, 4)

EL BIEN PUBLICO

Año LXV | Montevideo, Domingo 5 de Setiembre de 1943 | Núm. 20.132

LAS TROPAS ALIADAS NO ENCUENTRAN RESISTENCIA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL 4 (United) — Las tropas británicas y canadienses se apoderaron de tres puertos importantes: Reggio Di Calabria, San Giovanni y Gallico di Marina, extendiéndose sobre la costa europea a razón de un kilómetro por hora, al entrar en su segundo día la invasión de Italia continental.

Los aliados que han hallado una debilísima resistencia por parte de los defensores ítalo-germanos, completaron la primera fase de sus operaciones de desembarco mucho antes del plazo fijado, según se anunció oficialmente, y efectuaron nuevos desembarcos en puntos no revelados todavía.

A las 36 horas de los desembarcos iniciales, ocurridos en la madrugada de ayer, los británicos y canadienses ocupan sólidamente una franja de la bota italiana de casi 30 kilómetros de largo, que se extiende desde un punto al Norte de San Giovanni hasta el Sud de Reggio di Calabria.

Despachos procedentes del eje expresan que los aliados hicieron otro desembarco, entre Melito, situado en el lado interno del extremo de la bota italiana a unos 40 kilómetros de San Giovanni y Cabo Spartivento.

Radio Roma dijo que Melito había sido evacuada para evitar que las fuerzas del eje fueran copadas por el nuevo desembarco de flanco.

La estrategia aliada fué simple y nada espectacular.

El VIII ejército británico, al que han sido incorporadas muchas tropas canadienses, avanzó sobre la costa en ambas direcciones sobre sus puntos originales de desembarco en la zona de Reggio di Calabria.

Otros destacamentos penetraron hacia el interior por las laderas de la serranía de Aspromonte.

Se informó que la cabecera de puente en Gallico di Marina, se fué ensanchando y consolidando hora tras hora, a medida que más hombres y pertrechos eran llevados a la costa por las naves aliadas, que ahora están transportando ininterrumpidamente pertrechos pesados desde la costa de Sicilia.

La creencia de que la invasión se extenderá rápidamente dentro de las próximas 36 o 48 horas, se vió robustecida por la presencia de los formidables acorazados británicos "Warspite" y "Valliant" de 31.000 toneladas, que desde el estrecho de Messina cañonearon reciamente las posiciones del eje en el cabo Dell Armi.

No hay todavía indicaciones de que la escuadra italiana se disponga a luchar. Se informa que cientos de barcos aliados se apiñan en el estrecho de Messina, yendo y viniendo entre Sicilia y la Península, lo que ofrece un espectáculo magnífico.

No se ha visto hasta ahora un solo buque de guerra o avión italiano para impedir la afluencia de tropas y armamentos que se espera pronto han de allanar el camino para el avance aliado en Italia continental.

El "Warspite" y el "Valliant" colaboraron en el bombardeo efectuado por los cruceros "Mauritius" y "Orión" o los monitores Erebus, Roberts y Abercrombie y los destructores Quilliam, Quail, Queensborough, Offa, Loyal y Piorun, este último polaco y los cañoneros Pahish y Scarab.

Sobre la costa siciliana de Messina, los aliados emplazaron enorme cantidad de piezas de artillería de grueso calibre, entre las que hay bastantes cañones tomados a los alemanes e italianos y servidos por artilleros norteamericanos y británicos.

Con una cortina de metralla esas piezas protegieron los desembarcos. La poca resistencia por parte del eje a las tropas de invasión aliadas ofrecieron marcado contraste con la que los germanos e italianos ofrecieron durante los dos primeros días del desembarco en Sicilia.

Se recuerda que en el transcurso de esas jornadas los aliados tuvieron que luchar reciamente para retener su cabecera de puente en Vela y hubo un momento en que corrieron peligro de ser arrojados al mar.

Esa débil resistencia hallada por los aliados estuvo casi totalmente a cargo de tropas que se rindieron enseguida.

Las informaciones del frente declaran que los soldados del eje tomados prisioneros son en su mayoría italianos, que se rinden en número considerable.

Los pobladores de una zona manifestaron que las tropas alemanas establecidas en ella se habían retirado hacia las sierras tres días antes de la invasión.

Esas informaciones expresan que ayer el eje no empleó para oponerse al desembarco ni tanques ni otros vehículos blindados. Su arma principal fué la artillería que hizo fuego ocasionalmente desde las montañas.

Por otra parte, se informó que la población calabresa, lo mismo que la siciliana, observa una actitud muy cordial, sin tratar en forma alguna de entorpecer las operaciones aliadas.

Es así que la gente se alinea sobre los caminos y aclama a las tropas que avanzan.

Al volar sobre varias granjas los aviadores aliados observaron que los campesinos habían tendido sábanas blancas sobre el suelo en señal de su deseo de rendirse.

El VIII ejército rodeó ayer a San Giovanni y el aeródromo situado al Sud de Reggio di Calabria, luego de quebrar una "resistencia relativamente débil" a estar al comunicado del general Eisenhower, quien agrega que "durante el día se hicieron buenos avances".

Por su parte el comunicado naval revela que la cabecera de puente aliada sobre Reggio y San Giovanni ha sido complementada con otros desembarcos en la costa Sud del extremo de la bota, desembarcos efectuados entre Reggio y Catone, todos los cuales fueron consolidados antes de la hora fijada por el alto comando aliado.

Tal consolidación permitió que ayer mismo los barcos aliados cruzaran el estrecho de Messina para llevar refuerzos, tarea que prosigue hoy.

NO FUERON UTILIZADAS LAS PRINCIPALES FUERZAS

LONDRES 4 (United) — Los observadores militares opinan hoy que el feliz desembarco aliado en el sud de Italia sólo es la fase inicial de la "batalla de Europa meridional" que librarán con todo vigor a mediados de este mes las principales fuerzas aliadas que todavía no han sido utilizadas.

En vista de las dificultades que ofrece el terreno en Calabria, se cree que los tanques y la mayor parte de los 10.000 vehículos concentrados en Sicilia por los aliados serán guardados en reserva para posteriores desembarcos en otras partes. Los observadores dudan de que el principal ataque aliado sea lanzado por el Estrecho de Messina. Contribuye a robustecer la impresión de que las actuales operaciones en el sud de Italia son insignificantes comparadas con otras futuras, el misterio que rodea el posible uso del 7.o ejército norteamericano, que, al mando del general George Patton, conquistó varios grandes triunfos durante la campaña siciliana.

Las noticias oficiales indican que hasta ahora ni una sola unidad estadounidense ha puesto pie en Italia continental, lo que sugiere la posibilidad de que menos de la mitad de las fuerzas que conquistaron Sicilia está destinada a desembarcar en el extremo sudoeste de Italia.

La curiosidad que existe acerca del 7.o ejército también se refiere al primer ejército británico. Desde que esta poderosa fuerza al mando del general Kenneth Anderson quebró las últimas defensas del eje en Túnez y se apoderó de la capital de dicho protectorado, sus actividades y movimientos, si es que los ha tenido, son totalmente desconocidos. Los ejércitos británicos 9.o y 10.o establecidos en las costas sudeste y oriental del Mediterráneo también se han mantenido en la inactividad, pese a la declaración que formuló hace un mes el general Sir Henry Maitland Wilson, de que dichas fuerzas del medio oriente están prontas para acciones recias.

Se Creen Inminentes Otros Desembarcos Importantes

LONDRES 4 (United) — Las trasmisiones radiotelefónicas del "eje", anunciaron repliegues de las fuerzas ítalo-germanas que defienden la región meridional de Italia, en momentos en que se informa sobre nuevos desembarcos aliados y de la extensión de la cabecera de puente de los invasores, en una amplitud de 50 a 75 kilómetros.

Las emisoras de Berlín y Roma convienen en que las fuerzas del "eje" tuvieron que retirarse de Reggio Di Calabria, San Giovanni y Melito, mientras, a su vez las estaciones de Paris y Vichy, fiscalizadas por los alemanes, informaron sobre tentativas de desembarco aliados en la zona de Sicilia, al norte de San Giovanni.

La Radio Vichy anunció también que las tropas del "eje" evacuaron a Cabo Spartivento, debido, presumiblemente, al desembarco que se informó efectuaron hoy las fuerzas anglocanadienses entre Melito y dicho cabo. Según las trasmisiones de Berlín fuerzas británicas más numerosas que las empleadas ayer, efectuaron desembarcos al oeste de Melito y el General Montgómery trata, al parecer, de ocupar la mayor extensión posible de comunicaciones carreteras y ferroviarias de la costa peninsular.

Infórmase, además que hora a hora llegan importantes refuerzos a los invasores y que Reggio di Calabria se emplea como el principal puerto de desembarco.

Las informaciones de origen del "eje" son mucho más pesimistas que optimistas las de las fuentes aliadas. La cabecera de puento anunciada por los aliados no alcanza a la mitad de la extensión de la que las fuentes del "eje" admiten fueron retiradas sus tropas.

Admitió también la Radio alemana la penetración aliada tierra adentro, al anunciar que las fuerzas de la defensa italiana, enfrentadas "a un enemigo muy superior", debieron retirarse a posiciones montañosas más favorables, hacia el norte.

Tanto Roma como Berlín denotaron un "pesimismo moderado" con respecto al éxito de los desembarcos aliados y los radioescuchas entrevieron algunos indicios de ansiedad, acerca de si las fuerzas italianas tienen la intensión de defender la región meridional de la península o de retirarse hacia el norte.

En base de informaciones llegadas de Madrid relativas a la reacción del "eje" ante los acontecimientos en Italia, en algunos círculos se cree que los dirigentes militares totalitarios están convencidos de que son inminentes otros desembarcos más importantes en zonas más septentrionales de la península y en otros puntos del Mediterráneo.

El comentarista del diario "A B. C.", de Madrid, según informa un despacho de esa capital, escribe al respecto:

"Italia es una buena base, siempre que se salga de ella a tiempo para emprender otras operaciones.

El excelente crítico militar alemán, Capitán Sertorius, estima que el desembarco en la Península de Calabria, sólo serviría para desviar la atención del "eje" de otras regiones.

No parece probable que después de haber criticado la campaña siciliana, Stalin se muestre disgustado con una prolongada guerra en Italia hasta llegar al valle del Po o incluso a los Alpes, y quedar detenidos allí.

Mucho más importante que Italia es para los aliados la levantisca península de los Balcanes, camino que conduce al Danubio inferior. Contribuye a reforzar esta creençia el hecho de que el desembarco se ha realizado con mucha facilidad y que estuvo a cargo tan sólo del VIII ejército, sin intervención de los norteamericanos, quienes intentaron hacerlo más hacia el norte o en alguna región independiente de la de las últimas operaciones.

El plan de los invasores consistiría en provocar una determinación de orden político que refuerce su posición, y adquirir en Italia bases marítimas y aéreas; las primeras, para un asalto a los Balcanes, y éstas, para poder atacar más fácilmente el sur de Alemania.

En Berlín y en Roma dicen que el desembarco no ha constituído una sorpresa, y es posible que tenga relación con la nueva campaña el viaje del Gobernador de la ciudad del Vaticano a Wáshington, donde siguen reunidos Roosevelt y Churchill"

TERRIBLES BOMBARDEOS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL 4 (United). — La aviación aliada llevó demoledores ataques contra Sulmona, centro vital ferroviario y de comunicaciones, a 115 kilómetros al Este de Roma, y contra otros 10 objetivos importantes en Italia y Cerdeña, según revelan los despachos oficiales. Simultáneamente, las informaciones del frente indican que los aviones de combate aliados han empezado a operar ya desde el aeródromo conquistado en Reggio di Calabria.

Como anticipo de una mayor intensificación de la "blitz" aérea aliada contra la región meridional de la península, los despachos de la zona de operaciones dicen que el gran aeródromo que cuenta con una pista de unos 1.600 metros cuadrados y dispone cuando menos de dos cobertizos principales fué hallado en condiciones de uso como base para los cazas.

La utilización del aeródromo de Reggio, permitiría a las flotas aéreas aliadas ampliar el radio de acción de los cazas hasta zonas hacia el norte, tan distantes como Nápoles.

El más grande de los puertos meridionales de Italia, queda ahora comprendido dentro del alcance de la mayor parte de los aparatos de combate, y cazas - bombarderos aliados que pueden efectuar con toda facilidad un vuelo redondo de 640 kilómetros.

Los cazas Lightning, norteamericanos, se recuerda, escoltaron a las Fortalezas Volantes en la segunda incursión sobre Roma, pero se cree que esas unidades habían sido especialmente preparadas para que alcanzaran una autonomía mayor.

LA NOTICIA TELEGRAFICA EN BREVES LINEAS

- Informan de FOLKESTONE que en la tarde de ayer numerosas dotaciones de bombarderos y cazas aliados cruzaron el estrecho de Dover, creyéndose que atacaron objetivos en las proximidades de Calais y Boulogne.
- La radioemisora de PARIS anunció que a consecuencia del ataque aéreo del viernes efectuado por aviones norteamericanos contra la nombrada capital, hubo 86 muertos y 120 heridos.
- La radio de ARGEL anunció que el Almirante Cunningham siguió el desarrollo de los desembarcos en Italia, desde el puente de mando de un destructor británico.
- Anunciaron en LAUSANA que el comando alemán ha decidido evacuar por completo a Viena.
- El Ministro de Relaciones Exteriores de INGLATERRA Mayor A. Eden, conferencia nuevamente con Ivan Maisky, vicecomisario de Rusia, presumiéndose que ambos ultiman detalles para la conferencia tripartita.
- Llegó ayer a SAN PABLO el Canciller chileno Sr. Joaquín Fernández y Fernández.
- En el Ministerio de Marina, en BUENOS AIRES, se dió a conocer ayer un decreto del Poder Ejecutivo, designando Comandante en Jefe de la Escuadra de Ríos al Contralmirante Jorré S. Zuloaga.
- Comunican de ESTOCOLMO que el general francés Delattre de Tassigny, que estaba preso en la cárcel de Lyon, condenado a 10 años de prisión por haber intentado establecer una cabecera de puente para desembarcos aliados cerca de Cette, había fugado.
- Un despacho de LONDRES comunica que están prontas para entrar en acción las "Super Fortalezas Volantes" de Estados Unidos.
- Los obreros ferroviarios de ITALIA están destruyendo las comunicaciones para ayudar a los aliados.
- Anuncian de ROMA que se ha constituído un nuevo ministerio, llamado Ministerio de las zonas invadidas, el que tiene a su cargo ayudar a los pobladores de las zonas invadidas.

LA SEMANA INTERNACIONAL

Cuarto Aniversario

ACABAMOS de entrar en el quinto año de la Guerra Mundial II, tal como la catalogan los norteamericanos. Desde el punto de vista militar, el panorama de la contienda se presenta como nunca, optimista para las democracias que han adquirido la iniciativa en todos los frentes y poco a poco van cerrando sus tenazas alrededor de los dos núcleos totalitarios: Berlín y Tokio. Esta misma circunstancia es la que, poco a poco, va trayendo a los primeros planos los problemas no militares que buscan solución con la guerra, sobre cuyas posibilidades no hay, quizás, un acuerdo tan absoluto como en la conducción de las operaciones.

La razón de esas discrepancias, de esos diversos puntos de vista, es clara e inevitable. Las democracias fueron empujadas a la guerra por la fuerza brutal de las ideologías anticristianas, y entraron en ella con propósitos puramente negativos: impedir el triunfo de aquellas ideologías. Pero el transcurso de las acciones bélicas fué dejando amplio margen para que lentamente se estructuraran motivos positivos que dieran al caos destructor de Marte un objeto de progreso espiritual y material. Fueron surgiendo así los planes de post-guerra, las enunciaciones de principios y hasta una doctrina del mundo futuro, que mientras plasmaba generalmente ideales cristianos auténticos, iba sumando alrededor de éstos, principios técnicos y soluciones económicas sobre las cuales se dividieron las opiniones.

La entrada de Rusia en el conflicto agravó ese problema. El nuevo combatiente no tiene vinculación alguna con los ideales democráticos que los aliados defienden. No vive tampoco esos ideales cristianos por los que lucha el soldado inglés o el yanqui. Al defender su territorio ante la invasión nazi, coloca sus propósitos de victoria, nó en la estructuración de un mundo de paz, ni en la objetivación definitiva de los derechos de la persona humana, sino en la concreción de un imperialismo ruso rojo que no es, teñido, más que el ideal de Pedro Romanoff.

La entrada de Rusia trajo a las masas un germen de desconcierto que se ha ido acentuando. Por eso, pasada la urgencia de los episodios militares, el advenimiento de este cuarto aniversario nos trae en primer término las definiciones que, en una u otra forma se derivan de los discursos de S. S. Pío XII, el Presidente Roosevelt y el Premier Churchill, difundidos precisamente alrededor de la fecha en cuestión.

El Presidente Roosevelt, hablando ante el Parlamento canadiense, creyó de su deber ratificar los postulados expuestos en la Carta del Atlántico, las ya famosas cuatro libertades que el Presidente Roosevelt y Churchill estructuraran en 1941, resumiendo en cuatro frases conceptos ya expuestos por Pío XII. La libertad de pensar, la libertad económica, la libertad frente al temor, la libertad política, sobre cuyos enunciados no hubo total acuerdo con el oso moscovita. Volvió a destacar que, aun considerándolos un ideal alejado, bien valía la pena aprovechar los sacrificios de la guerra para acercarse al ideal y terminó colocando como postulado final del mundo a construir, las palabras del Señor: "Amaos los unos a los otros".

Mr. Churchill se refirió más concretamente al panorama de la guerra, pero no pudo menos de anotar, aprovechando su presencia en Quebec, la solidaridad de las naciones aliadas, alrededor de los principios de libertad política, concretados en las instituciones inglesas y canadienses, donde el gobierno de las mayorías no significa nunca la coacción de los derechos minoritarios sino por el contrario, su más escrupuloso respeto.

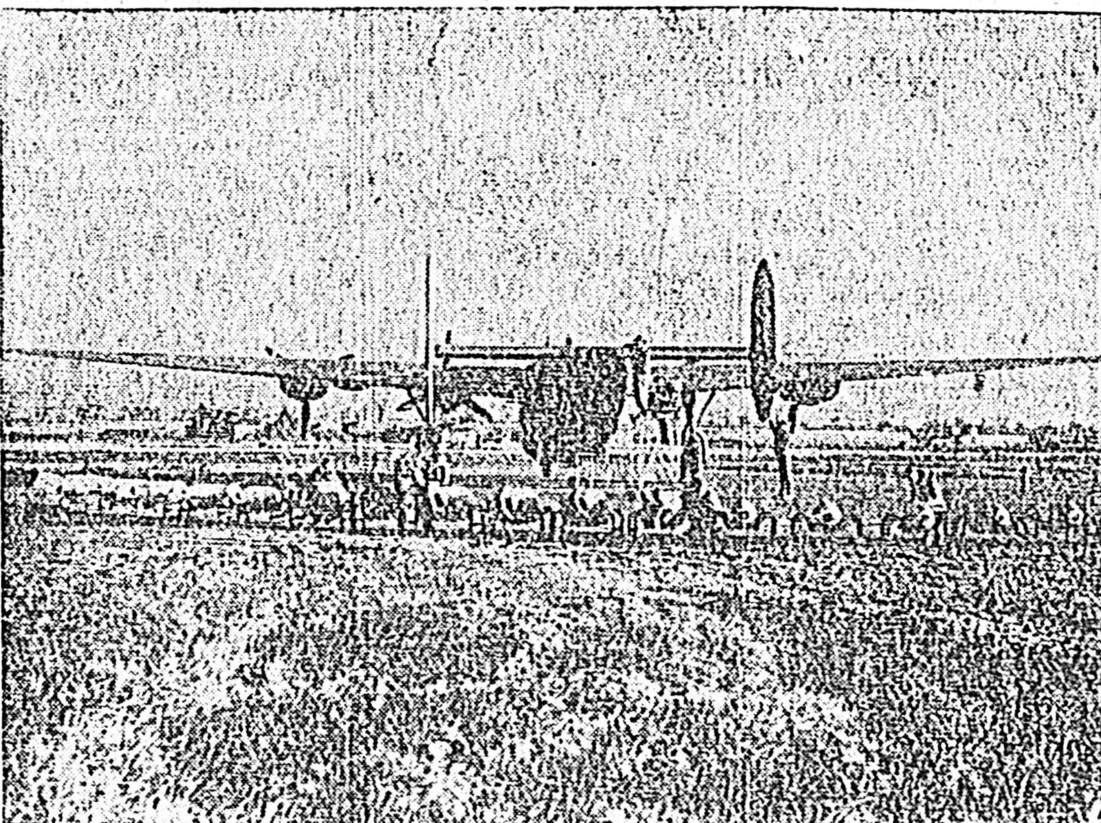
Pero es indiscutible que, en el plano de las declaraciones de principios la palabra del Vicario de Cristo fué la más clara y la más constructiva.

Pidió a las armas victoriosas que no mancharan su fortaleza con el egoísmo, sino que, para ser verdaderamente fuertes fueran también sistemáticamente generosos. Los exhortó a ofrecer a los pueblos un programa claro y amplio de paz. Elevó su voz benediciente sobre quienes se esfuerzan por estructurar esa paz, por quienes, dirigiendo a sus pueblos, les conservan la libertad, a quienes van sembrando el sentido de la verdad y la justicia internacional, y a quienes se esfuerzan por estructurar un mundo mejor, siguiendo la voluntad de Dios, fuente, guardián y administrador de toda justicia y de todo derecho. Anatematizó a quienes basan su poder sobre el odio, y la injusticia, a quienes oprimen y torturan a los desarmados inocentes. Estableció claramente que los pueblos, agotados por los sufrimientos, privaciones y penas, no ansían sino paz, pan y trabajo.

Ese es el programa del Papa: Paz generosa, basada sobre la libertad, la verdad y la justicia, dentro del plan señalado por el Redentor. Sin odio, sin explotación ni opresión, dentro del bienestar económico, y en el respeto por todos los derechos. Ese debe ser también nuestro plan.

CLAC

Berlin Acaba de Sufrir otro Ataque Aéreo de Extraordinaria Importancia



SE PARTE PARA ALEMANIA. — La tripulación de un bombardero norteamericano efectúa sus más importantes preparativos de viaje antes de partir de Inglaterra para Nazilandia

Mil Toneladas de Explosivos

LONDRES, 4 — (United) — Poderosas formaciones de bombarderos cuadrimotores Lancaster arrojaron anoche 1.000 toneladas de altos explosivos y proyectiles incendiarios sobre Berlín en un ataque concentrado de 20 minutos que hizo presente a los alemanes en forma impresionante el poderío aéreo británico al cumplirse el cuarto aniversario de la declaración de guerra del Reino Unido al Eje. En una proporción de descarga de 50 toneladas por minuto, los gigantescos aparatos Lancaster devastaron otra sección de la capital alemana y centro de producción bélica; otras formaciones atacaban simultáneamente blancos en la Renania, proseguían su blitz sostenida contra los aerodromos y otros objetivos en la región septentrional de Francia y en los Países Bajos.

En total se perdieron 22 bombarderos durante las amplias operaciones cumplidas en la noche que incluyeron una prosecución del programa de colocación de minas contra la navegación del Eje.

Señaló el ataque de anoche, el tercero que experimenta Berlín en el transcurso de 12 jornadas nocturnas. Altamente concentrado, el raid se prolongó por espacio de 20 minutos y la lluvia de bombas según informa el Ministerio de Aviación cayó sobre la ya tan castigada ciudad desde un firmamento claro.

Se indica oficialmente que la incursión causó grandes daños en cada uno de los dos ataques previos cumplidos los días 23 y 31 de agosto se habían arrojado 1.800 toneladas, pero los incursores sufrieron grandes pérdidas de máquinas. La Radio de Berlín dijo hoy que las bombas cayeron en puntos ampliamente separados y que fueron abatidos 15 bombarderos.

El nuevo golpe contra la capital del Reich se realizó en la noche del 4.° aniversario de la entrada de los británicos en la guerra contra Alemania y en momentos en que se acrecienta cada vez más el temor de los nazis por los castigos aéreos. Un despacho de Zurich dice que según se informa, el gobierno alemán decidió la evacuación completa de Viena. La Gaceta de Lausana, dice que toda la población de Viena se prepara para trasladarse a diversas partes de la región meridional de Austria.

DAÑOS ENORMES

LONDRES, 4 — (United) — A última hora de hoy, Radio Berlín dijo que el ataque aéreo a la capital alemana, había sido el más devastador de la gran serie de incursiones en gran escala iniciados a fines de Agosto, y que los daños causados por los incendios eran particularmente importantes.

COMUNICADO OFICIAL

LONDRES, 4 — (United) — El Ministerio de Aviación dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Una poderosa fuerza de aviones Lancaster atacó anoche a Berlín.

Había gruesas nubes a lo largo de la ruta, pero sobre el objetivo el cielo estaba claro.

Se arrojaron mil toneladas de bombas de alta potencia explosiva e incendiarias durante el ataque que fué considerablemente concentrado y duró 20 minutos.

También fueron atacados objetivos en Renania, aerodromos y otros blancos en Francia y los Países Bajos, y se completó un amplio plan de sembrado de minas. Se perdieron 22 bombarderos".

Avance Ruso en Konotop

MOSCU 4 (United) — Las fuerzas rusas han salvado la última defensa natural que se oponía a su avance sobre Kiev desde el noroeste y amenazan ahora de cerca a la importante base alemana de Konotop, como consecuencia de la ocupación de Altynovka y Vorozhba en la cuenca del Donetz.

Los soviéticos se han situado asimismo a corta distancia de Stalino, la principal ciudad de toda esa región, en algunas zonas de la cual el rápido avance ruso ha cortado la retirada a los alemanes.

Al noroeste de Kharkov en el frente denominado de Kiev, las fuerzas nacionales han progresado muchos kilómetros en sus últimas operaciones y cruzado el río Sien, única barrera fluvial de importancia con que contaba la Wehrmacht a fin de apoyarse para contener el avance sobre la capital de Ucrania.

En ese sector, los rusos tomaron el centro ferroviario de Vorohzba, 70 kilómetros al este de Konotop, quitando a los alemanes la posesión de los principales cruces a través del Sien. De esta manera, las fuerzas soviéticas extienden ahora sus cabezas de puente a lo largo de la margen meridional del río para ampliar el frente de ataque a Konotop donde se espera que los alemanes ofrecerán una resistencia muy enérgica.

Konotop no está amenazada solo desde el este sino también por las unidades nacionales que tomaron a Altynovka, a 22 kilómetros al norte de aquella ciudad una columna de esas mismas fuerzas fué la que conquistó a Vorohzba, mientras el resto proseguía batiendo las defensas de Konoto, desde el norte en la cuenca del Donetz, donde la Wehrmacht lanza contraataques muy intensos sin contener el avance de las tropas rusas.

Estas operan con el fin de eliminar la saliente enemiga existente entre Slavyansk y Zuyavka al norte de Stalino avanzando cautelosamente y ampliando cada brecha abierta en las líneas alemanas antes de penetrar profundamente en ella.

Los alemanes tienen cortado su repliegue en algunos sectores de la región y en otros al retirarse vuelan todos los edificios según informaciones llegadas a esta capital. La cuenca del Donetz, está cubierta de ruinas y los alemanes minan los caminos, destruyen los puentes y abandonan enorme cantidad de pertrechos bélicos. Las fuerzas soviéticas que avanzan al oeste de Zuyevka a 37 kilómetros al este de Stalino, amplían continuamente su frente y perforan sin cesar las líneas enemigas mientras a lo largo de la costa del Mar de Azov, prosigue desarrollándose el avance en dirección a la gran ciudad portuaria de Mariupol.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

MOSCU, 4. — (United). — Texto del comunicado de guerra:

"El 4 de setiembre nuestras tropas en la cuenca del Donetz, continuaron con éxito su ofensiva, y en un avance de 15 a 25 kilómetros ocuparon más de 90 localidades habitadas, incluso la ciudad e importante empalme ferroviario dMe Debaltsevo, el pueblo de Yenakino, el empalme y pueblo de Gorlovka, los pueblos e importantes empalmes ferroviarios de Nikitovka, e Ilovaisñ, el centro de distrito Yama, en la región de Stalino, los centros habitados Serekryanka Reznikovka, Troitsko, Luganskaya, Kotseptovka y las grandes estaciones ferroviarias Pahenichnaya, Natalievka, Almaznaya, Brazhanovka.

La región de Voroshilovgrad, quedó completamente liberada de enemigos.

En el sector de Konotop nuestras fuerzas siguieron con éxito la ofensiva y avanzaron de 15 a 17 kilómetros, ocupando más de 150 localidades. Al oeste y sudoeste de Kharkov, nuestras fuerzas en avance, ocuparon varias localidades, incluso la ciudad y empalme de Merefa.

Al sur de Bryansk, las fuerzas rusas continuaron el avance que fué en algunos puntos de 6 a 10 kilómetros y ocuparon más de 50 localidades.

En el sector de Smolensko, nuestras fuerzas también avanzaron y ocuparon varias localidades.

El 3 de setiembre nuestras fuerzas destruyeron o averiaron 90M tanques germanos y derribaron 31 aviones enemigos.

AVANCE HACIA STALINO

MOSCU, 4. (United). — Las tropas de asalto rusas irrumpieron por la zona media de la Cuenca del Donetz y los últimos despachos del frente señalan que iniciaron un gran movimiento en forma de arco, en torno al centro siderúrgico de Stalino. La ocupación de Debaltsevo y Yama, dió a los soviéticos el control de un denso sistema de comunicaciones en la región del Donetz.

El avance general devolvió a los rusos la posesión de casi toda la gran zona carbonífera.

En las esferas oficiales, subrayan el alcance de la victoria rusa, en el Donetz, informando que los alemanes han sido desalojados totalmente del sector de Voroshilovgrad.

Las fuerzas de retaguardia que los alemanes habían dejado en esa zona, impidió durante algún tiempo que los rusos pudiesen consolidar sus ganancias.

NUEVAS LOCALIDADES TOMADAS

MOSCU, 4. (United). — El comunicado de guerra anunció hoy que en la cuenca del Donetz, las fuerzas rusas avanzaron de 15 a 20 kms. en el sector de Konotop. Los rusos avanzaron de 15 a 17 kms. y ocuparon 150 localidades habitadas. La región de Voroshilovgrand quedó completamente liberada de enemigos. En el sector de Kharkov los soviéticos tomaron la ciudad y empalme ferroviario de Marefa, y en el sector de Smolensk, se ocuparon varias localidades.

Al sur de Bryansk las fuerzas rusas avanzaron de 6 a 10 kms. y se apoderaron de 50 localidades.

ATRAVESARON EL SEYUM

MOSCU, 4. (United). — Las fuerzas rusas que operan en el frente de Kiev, han atravesado el río Seyum, la única defensa natural importante que se interponía en el camino hacia dicha ciudad y ocuparon el empalme ferroviario de Verzhaba a 72 kilómetros al este de Knotopo.

Churchill y Roosevelt Reanudaron sus Conversaciones

WASHINGTON 4 (United) — Los señores Churchill y Roosevelt reanudaron sus conversaciones sobre los problemas de la post-guerra.

Asimismo Churchill mantiene una serie de consultas con las autoridades británicas destacadas en Wáshington.

Se cree que uno de los temas tratados se refiere a Mussolini, pues se tiene entendido que Churchill y Roosevelt preparan el día del ajuste de cuentas del Duce.

Roosevelt continuó reduciendo al mínimo las visitas, mientras Churchill conferenció con el Ministro australiano Sir Owen Dixon y proyecta almorzar con los escritores de ultramar.

Esta noche el Sr. Churchill se entrevistará en la Embajada británica con varios ministros de los Gobiernos de los Dominios, con la misión británica de abastecimientos y con los jefes de Estado Mayor británicos.

Se cree que Churchill y Roosevelt llegaron incluso a discutir los planes para el enjuiciamiento de los dirigentes del "eje", responsables de haber sumido al mundo en esta terrible guerra.

Los estadistas estuvieron reunidos anoche hasta hora muy avanzada, examinando los despachos procedentes del nuevo frente italiano.

En los medios oficiales no se confía en que Mussolini sea detenido en la propia Italia, pero aún en el caso de que sea expulsado de este país, se estará más cerca del día que tenga que responder ante el mundo por su colaboración con Hitler.

Se subraya que los planes para el enjuiciamiento de los culpables de la guerra deben ser trazados antes de que se proceda a sus detenciones.

El que los aliados puedan someter a Mussolini a un tribunal de justicia, depende en gran parte de la actitud que adopten los neutrales ante la advertencia de Roosevelt para que no les concedan asilo.

Todavía no se han publicado respuestas oficiales al requerimiento del presidente, pero ésto no indica necesariamente que los principales países neutrales no hayan adoptado una política al respecto.

Parlamentarias

REANUDARA MAÑANA SUS DELIBERACIONES LA C. DE DIPUTADOS

Para el día de mañana está citada la Cámara de Diputados, para realizar su sesión ordinaria.

Tendrá a su consideración el siguiente orden del día: Prórroga de la aplicación del Art. 201 de la Ley Orgánica Militar. — Procedimiento para el pago de funcionarios diplomáticos y Consulares en el Exterior. — Conmemoración del Aniversario del Tratado de Paz de 1828. — Franquicias a la construcción. — Aumento de sueldos y jornales a los trabajadores de la industria y del comercio. — Representación proporcional para el nombramiento de funcionarios electorales. — Integración de la Corte Electoral. — Modificaciones a la ley de contribución inmobiliaria. — Construcción de viviendas económicas.

LABOR DE LAS COMISIONES

Legislación Social. — Hubo acuerdo en designar las siguientes subcomisiones: Sres. Penco, Fernández Crespo y Vieytes, para Seguro Obrero de los Frigoríficos; Brena, Cardoso, Fernández Crespo, Penco y Lorenzi, para Salario Rural; Fernández Crespo, González Conzi, Brena, Penco y Arébalo de Roche, para Seguro de Desocupación; Salgado, Lorenzi, Crucci, Cardoso y Brena, para Tribunales de Conciliación y Arbitraje.

La Comisión prestó aprobación al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, sobre prórroga del plazo para reconocimiento de servicios al personal doméstico, designándose miembro informante al Dr. Salgado.

Se inició la consideración del informe presentado por el Sr. Crucci, sobre pensión graciable a la señora Elida Martínez de Gelle, el que se continuará en la próxima reunión.

Fomento de la Producción. — Concurrieron los señores Representantes Guichón, Arrarte Corbo, Brause, Guerrero Flores, Fischer, Bianchi, Oribe Coronel y Terra Arocena; Asistieron, también los Legisladores Sres. Chouy Terra y Vaiño y Sueiro; el ingeniero D. José L. Zuzzetti y el Decano de la Facultad de Agronomía Ing. Agr. Gustavo Spangemberg, éstos últimos invitados especialmente para escuchar su opinión técnica acerca del proyecto sobre aguadas en los inmuebles rurales. Sus disertaciones fueron recogidas taquigráficamente.

Para obtener un mayor asesoramiento acerca del proyecto sobre explotaciones turberas, han sido invitados para la reunión del próximo martes 7, los Ingenieros D. Santiago Mauri y D. Benito Andreae.

Códigos. — Hugo acuerdo en encomendar al Dr. Mora Otero, el informe del proyecto sobre explotación de turba en los bañados de Carrasco.

Obras Públicas. — Se aprobó el informe sobre modificación del inciso B) del artículo 2.o del Decreto - Ley de 8 de Mayo de 1942, sobre construcción de viviendas económicas. Miembros informantes fueron designados los señores Bacigalupi y Cutinella.

SE IMPORTARAN 80 TONELADAS DE CAUCHO

COMO ES NOTORIO todos los mercados productores sufren las consecuencias de la escasez de caucho, en virtud de la pérdida de las Indias Holandesas y de las necesidades de los Aliados para ganar la guerra.

El Uruguay consume anualmente 600 toneladas de caucho, término medio. Pero el actual menor rodaje de autos, por el racionamiento de nafta y otras causas, determinan que las necesidades de nuestro país hayan rebajado mitad de la cifra referida.

Se anuncia que en el trimestre que se inicia con el mes de setiembre, nuestro país importaría, mediante permisos acordados por el gobierno de Estados Unidos, alrededor de 80 toneladas de caucho natural y sintético, cantidad que, en proporción, se ajusta al tonelaje anual que se nos habría asignado.

Sobre la Exportación de Productos Nacionales

COMUNICADO DEL M. DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores, pone en conocimiento de las entidades y personas interesadas en la exportación de productos y artículos nacionales, que en la Dirección de Asuntos Comerciales de esta Secretaría de Estado, calle Bartolomé Mitre Nº 1371, se encuentra a disposición de los que la soliciten la nómina de los productos requeridos desde: Brasil, Paraguay, México y Puerto España (Trinidad), así como la de las distintas empresas comerciales que por ellos se interesan.

Preferentemente se solicitan los siguientes artículos: vidrios planos y artículos en general de esa industria; frazadas, tejidos de lana, casimires de calidad; cueros curtidos en general; cebada cruda en grano de tipo cervecero y forrajero; yemas y claras en polvo; aceites vegetales; tripas ovinas saladas; leche condensada; estearina; glicerina; cola; óleos vegetales y animales; conservas de carne y subproductos animales; tierras refractarias; talco; piedras ágatas; arroz; quesos duros; manteca; bebidas alcohólicas finas; compotas; productos de cerdo; artículos sanitarios; productos químicos y farmacéuticos, etc., etc.

Además, importantes firmas han manifestado deseos de entablar relaciones con nuestro país, para concertar negocios de compra y venta en todos los productos de ambas naciones que sean aptos para el intercambio.

En fecha próxima, representantes de algunas de esas firmas visitarán al Uruguay, a efectos de iniciar las gestiones conducentes al fin enunciado.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo: variable con probables tormentas en la noche.
Vientos: Del N. al E. algo fuertes.
Temperatura: En descenso.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 4 de Setiembre de 1943. — Premio mayor: 50.000 pesos

[illegible]

[illegible]

18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2

LOTERIA A SORTEARSE EL 11 DE SETIEMBRE. PREMIO MAYOR: $ 60.000

Sesionó el C. Directivo De la F. de Veterinaria

Se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria, bajo la presidencia del señor Decano doctor Héctor R. Heguito y con la asistencia de los señores consejeros doctores Luis Eduardo Iraizoz, Manuel M. Mattos, Pedro Anastasía, Alberto C. Laborde, Omar C. Viera, Trajano Berninzoni y Miguel C. Rubino, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Ratificar la gestión iniciada por la Facultad, para la obtención de recursos extraordinarios con los cuales poder solucionar la provisión interina de la cátedra de Patología y Clínica Quirúrgica.

—Sesionar extraordinariamente el próximo 7 a las 18 horas, para resolver sobre el informe a elevarse a la Rectoría sobre la apelación interpuesta por el doctor Sarandí Regules contra la resolución por la que se llama a concurso para proveer la cátedra de Podología y Arte de Herrar, y sobre la opinión a elevarse también a la Rectoría sobre el anteproyecto Varela-Grompone de nueva ley orgánica universitaria.

—Confirmar por un período de 5 años (ley de 14|X|919) al ayudante técnico de Industria Animal, doctor Walter García Vidal, y concederle la licencia que solicitó por un año —a partir del 1.º del corriente—, para hacer uso de una beca ofrecida por el Gobierno británico. Además, se le confía una misión especial en oportunidad del viaje que emprenderá al Reino Unido.

—Conceder licencia por 3 meses, al profesor agregado de Enfermedades Infecciosas, doctor Guillermo P. Lockhart.

—Declarar que existe interés para la enseñanza, de que se aprueben las acumulaciones de sueldos solicitadas por los doctores Libertario J. Bregante y Aurora Barea González de Vaz Ferreira.

—Aceptar la renuncia de los delegados ante el C. E. organizador del II Campeonato Universitario, solidarizándose con su actitud, por los motivos invocados en sus renuncias.

—Designar al doctor Diamante Benatti, Director interino del Instituto de Fisiología, vacante por haberse acogido a los beneficios de la jubilación el ex-titular doctor Emilio Messner. Esta designación tendrá efecto hasta el 28 de febrero de 1945.

—Proveer por concurso —en las condiciones contenidas en las Bases vigentes (de 20|XI|1940), el cargo de Director del Instituto de Fisiología de la Facultad. En su momento, se darán a conocer los detalles del concurso al formularse el correspondiente llamado. Los interesados, aún cuando no podrán inscribirse hasta la publicación del llamado, podrán concurrir, previa autorización del C. D.— a realizar prácticas en el Instituto de Fisiología.

Los Católicos de la India Frente a los Problemas Internos

Nueva York, (especial). — El Arzobispo de Calcuta, Su Excia. Mons. Ferdinando Périer, ha publicado una carta Pastoral —que reproduce "The Examiner", hebdomadario aditado por los P.P. Jesuítas en Bombay— exhortando a elevar oraciones especiales para que se llegue a una solución favorable en los problemas internos de la India.

En uno de sus párrafos expresa: "En estos tiempos de grave crisis para nuestro amado país, creemos es Nuestro deber exhortaros a todos vosotros a elevar aún más fervorosas oraciones. No es misión nuestra proponer planes para solucionar los problemas políticos; pero no podemos permanecer indiferentes ante las grandes pruebas porque nuestro país está pasando. Indudablemente la Iglesia no se adhiere en particular a ningún partido político. Ella bendice todos los esfuerzos que sincera y legítimamente busquen promover el bien de los individuos y las naciones. Mientras de ningún modo se opone a la voluntad de un pueblo que dirija sus propios destinos, insiste en que los medios usados deben ajustarse a los principios eternos de justicia y caridad.

"En estos agitados tiempos —continúa la Pastoral— los hombres que gobiernan las naciones tienen especial necesidad de la guía de Dios. Por todo esto, os exhortamos a todos vosotros a redoblar vuestras oraciones y súplicas para que Dios quiera arribar a una justa y equitativa solución de las presentes dificultades. Mientras intensifican sus oraciones, obren todos los cristianos con dignidad, y especialmente, con caridad cristiana". — (I. C. I.)

Tropas Canadienses Llegaron a Inglaterra

LONDRES, 4 (United). — El cuartel general de las fuerzas canadienses en Gran Bretaña anunció que ha llegado sin inconvenientes a un puerto británico uno de los mayores convoyes, desde el comienzo de la guerra, con refuerzos para el ejército del Canadá en este país.

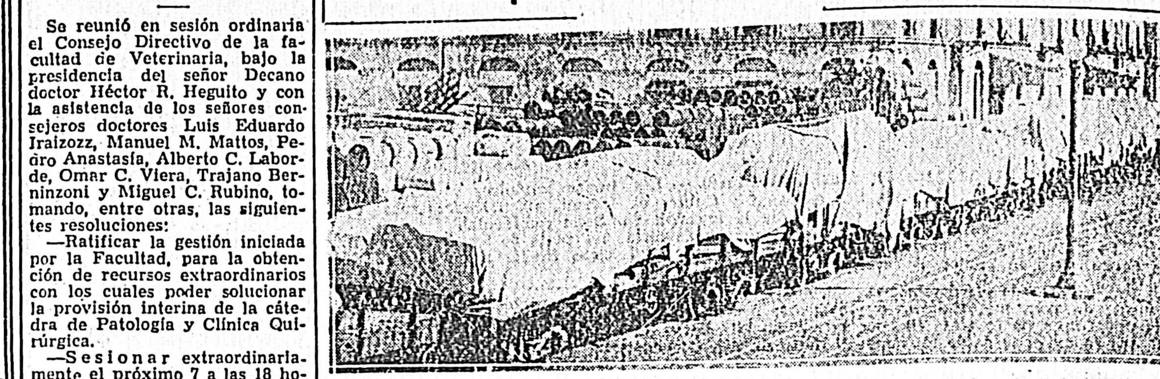
Previamente, con posterioridad a la iniciación de la campaña en el Mediterráneo, arribó otro convoy similar.

Están representadas todas las armas, así como todos los servicios, en las tropas recién llegadas, que cumplieron un período de intensa instrucción en el Canadá.

Avance Aliado en la Base de Salamaua

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL SUDOESTE DEL PACIFICO, 4 (United). — Las tropas norteamericanas y australianas han unido sus fuerzas al sudoeste de Salamaua, formando una sólida línea que converje sobre las defensas de esa base costera japonesa de Nueva Guinea, y entre tanto, la aviación aliada destruyó a un convoy enemigo cerca de esa zona.

La Compañía "Ritmolux" Recibió sus Equipos



HACE ALGUN tiempo dimos información gráfica de la llegada al país de un importante cargamento de celuloide virgen del usual en la filmación de películas, e indicamos también que el mismo venía destinado a la Compañía Cinematográfica Uruguaya "RITMOLUX", la cual anunciaba para muy pronto el montaje de importantes estudios en esta ciudad.

Hoy podemos complacidos ampliar aquella noticia, dando cuenta de la reciente llegada al país de todo el material técnico imprescindible para aquellos fines. En efecto, el lunes por la mañana arribó al puerto de Montevideo ese importantísimo cargamento, el cual incluye desde los valiosos y más modernos equipos de filmación hasta los mínimos accesorios adecuados para la instalación de grandes estudios ajustándose a las máximas exigencias de la técnica moderna.

La indudable importancia de esta nueva etapa cumplida por la Compañía "RITMOLUX" la coloca ya en envidiable situación para dar comienzo a sus actividades a breve plazo, lo que aguardamos con la esperanza de que tan promisores antecedentes se vean confirmados por la feliz culminación de tan serio esfuerzo, cimentándose una auténtica industria del cine en el Uruguay.

SERA AMPLIADO PARA NUEVOS FINES EL MERCADO AGRICOLA

La Intendencia Municipal, acaba de dirigirse a la Junta Departamental, solicitando autorización para adquirir determinado número de inmuebles adyacentes al Mercado Agrícola, con el propósito de ampliar dicho local a fin de que responda más exactamente a las necesidades de su funcionamiento y también para responder a nuevas exigencias del abastecimiento público, tales como la formación de mercados de aves y huevos, de frutas, de pescado, de plantas y flores, establecimiento de una plaza y jardines y espacios libres para el estacionamiento de vehículos.

A tal objeto, se propone la expropiación de los siguientes inmuebles:

Manzana "A", (Martín García, Guaviyú, Cuñapirú y José L. Terra): Padrón Nº. 11.653, con área de 942 m2.

Manzana "B", (Guaviyú, Martín García, Porongos, Cuñapirú): Padrón No. 11.658: Antonio Bermúdez. P. No. 11.659: Manuel Gaggero. P. No. 11.660: José Capelán. P. No. 11.661: Francisco Campiotti y otros. P. No. 11.662: Hermini Benchi. P. No. 11.663: Pedro B. Carrère. P. No. 11.664: Antonio Morosi. P. No. 13.560: Felipe Zabala y otro. P. No. 11.667: Gerónima G. de Adiego y otros. P. número 11.668: José H. Menéndez. P. No. 11.671: Andrés y Miguel Izeta. P. No. 11.672: Andrés y Miguel Izeta. P. No. 11.673: Saverio Palesi. P. No. 11.674: Cecilio García. P. No. 11.669: Ricardo B. Crocker. P. No. 11.670: Estanislao Padula. P. número 13.649: Angel Peluffo y otros. P. No. 13.647: María Victoria A. Etchepare. P. No. 13.646: María Victoria A. Etchepare. P. número 13.643: Ricardo Crocker. P. No. 13.652: Juan Mezzetta y otros. P. No. 16.600: Francisco Filpo. P. No. 13.651: Francisco García.

Manzana "C", (Cuñapirú, Porongos, Libres y Guaviyú): Padrón 17.295: Adela F. de Parente. P. 17.296: Teresa C. de Delleplane. P. 17.297: Angela e Inés Invernizzi. P. 17.298: Virginia M. F. de Riva. P. 17.299: José Padula. P. 17.300: José Vians. P. 17.301: Santino Rinoldi. P. 17.302: Tomás Balveuo.

La Concentración Arquidiocesana De Jóvenes Católicas

SE ha iniciado en todas las parroquias la inscripción para la 1.a Concentración Arquidiocesana de Jóvenes Católicas. No dejen para más adelante tu inscripción.

Apresúrate, y reserva tu alojamiento en Punta del Este. No pierdas por negligencia el enorme beneficio que recibirás en las grandes asambleas de San Carlos y Maldonado.

Puedes inscribirte en cualquier Parroquia en Montevideo los domingos de 8 a 12; los jueves de 10 a 11 y los sábados de 16 a 17.

P. 17.303: Andrés Castro. Padrón 17.304: José Padula. Padrón 17.305: María E. Etchepare y otro. P. 17.306: Gerónimo A. Canale. P. 17.307: Ricardo J. Verdier. P. 17.308: Abrahan Darninuro. P. 17.309: Pablo Sabini. P. 17.310: Juana Vasallo. P. 17.311: Juana S. Benítez. P. 17.312: Francisco Pérez. Padrón 20.375: Ernesto Delleplane. Padrón 33.086: Ernesto Delleplane. P. 34.314: Andrén Parente. Padrón 125.152: Andrés Sablai. P. 125.154: Juan F. Fitipaldi y otros. P. 125.155: Pablo Sabini.

Manzana "D", (Cuñapirú, Guaviyú, Libres y José L. Terra): P. 17.279: Manual Artagaveytia. P. 17.280: Pellegro Réboli. Padrón 17.281: Manuel Martínez. P. 17.282: Angel V. Ponce Bella. P. 17.283: Elvira Carman y María Souto. P. 17.284: Pedro F. Denis. P. 17.285: Manuel Meaños. P. 17.286: Emilio Introini. P. 17.287: Rufina Siri de Pite. P. 17.288: Domingo Macelras. P. 17.289: Asistencia Pública Nacional. P. 17.290: Nicolás Rocca. P. 17.291: Ernesto H. Leduc. P. 17.292: Juan Sicco. P. 17.293: José Padrón. P. 17.294: Elías Hopstadter. P. 20.478: J. S. de Campodónico y otros. Padrón 53.846: Antonia A. de Traverso. P. 10.726: Juan B. Fitipaldi y otros. P. 134.846: Marcial Tabcada Nantón. P. 134.847, 48 y 49: Luisa E. de López Lindner y otros. P. 143.048: Angela Cravetto. P. 143.019: Pedro Marchetti.

Al solicitar el Ejecutivo Comunal la designación de estos inmuebles para ser expropiados, gestiona igualmente la declaratoria de urgente ocupación de los mismos.

Síntesis de los Sucesos Policiales

GRAVE ACCIDENTE A UN CICLISTA. — Rodolfo Esuren González piloteaba ayer una bicicleta por Pablo de María cuando al llegar a Guaná se fué contra el auto N.o [illegible] letra "D" dirigido por Brígido Gilena Pereyra. Su estado de coma fué conducido al Hospital Maciel. El conductor del automóvil se halla detenido.

UN HERIDO DE ARMA BLANCA. — Juan Barrios y Teófilo Dugado se encontraban alcoholizados en el café de Manuel Peña sito en General Flores Nº 4183. Discutieron y Dugado extrajo de entre sus ropas un cuchillo atacando a su adversario. Este hizo un movimiento de defensa y el cuchillo fué a herir al agresor en el parietal derecho. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel. Intervino la seccional 13ª.

CORACERO EN LAS MALAS. — En momentos en que el coracero Mauro Núñez, montado en un equino, llegaba por General Flores a Propios, el animal costaló haciendo caer a su jinete al pavimento. Núñez sufrió la probable fractura de la pierna izquierda, siendo conducido por la Asistencia Pública al Hospital Militar, donde quedó internado. Intervino la policía de la seccional 13ª.

AGRESION Y LESIONES. — Joaquín Antonio Carballo Araújo y Bilcindo Alvarez Saudía discutieron por asuntos del momento frente al Nº 251 de la calle Baltasar Montero Vidaurreta tomándose luego a golpes de puño. Carballo con un cortaplumas infirió varias heridas a su contrincante, siendo éste llevado por la Asistencia Pública al Hospital Maciel. El heridor se halla detenido.

ALLANAMIENTOS. — La policía de la seccional 13ª allanó el salón de lustrar calzado sito en Avenida Agraciada Nº 1915, sorprendiendo a Domingo Cabino Salone y Mario Albistur Suárez en momentos en que recibían quinielas clandestinas; la policía de la seccional 15ª sorprendió en el interior de la finca sita en calle Antonio María Márquez s|n. esquina Capitulares, a María Vidiar de González y Andrés González en momentos en que recibían quinielas clandestinas. Ambos serán remitidos.

HALLAZGOS EN LA VIA PUBLICA. — En la División Asuntos Legales de la Jefatura de Policía se encuentran a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños los siguientes objetos y documentos:

Una billetera conteniendo cierta cantidad de dinero. Una taza de rueda de automóvil marca Ford. Documentos a nombres de las siguientes personas: Pedro Carve, Bernardina Miraballe, Antonio Colom Calafad, Osvaldo Aguero, Colva Elvira Gilardi Langone, Juana Valiño, Luis Angel Guevara, Andrés Hayuerjak Totk, Juan Lasa, Carlos A. Perera Más, Juan Alberto Cánepa Aledris, Carmen De Pauli de Sciutto, Esther Reyes de García, José Ulpiano Ledesma, Antonio Pasino Pérez, Luis Eduardo Navatta, Zulma Gregoria Merlo, Juan Videla, Eustaquio Arrieta Larrosa, Magdaleno Olivera, Alberto Rieffer, Jorge Corgo Jordi, Juan Altamirano Cappi, Luis Isidro Valles, Jacinto Díaz, Sergio Frausto Mania, Gertrudis Ibarra Acosta, Fabio Felipe Techera, Víctor Zenón Castro, Ramón Costábile Martínez.

NOTAS BREVES

● DE LA DIRECCION DE LA PROPAGANDA PRO IDEAL DE LA DEFENSA NACIONAL. — Hoy, domingo 5 a las 19 y 45 horas, será irradiada por C X 16 Radio Carve, la palabra del capitán Emilio Juárez, el que tratará el siguiente tema: "El Ideal de nuestra Defensa Nacional".

● RENOVACION DE AUTORIDADES DE PROFESORES NORMALISTAS. — La Asociación de Profesores Normalistas ha electo en elecciones realizadas el 1º del mes en curso, las nuevas autoridades que regirán 1943-45, habiendo sido designado los siguientes señores Profesores: Pedro Lenoble, presidente; señoras Elrabén de Barbajelata; Doctora Blanca Mius de Botto, Amanda Larrosa, Elma Bazzano y señores, Juan Piccardo, Washington Reyes Abadie, Santiago P. Minetti, Arq. Cattáneo y Luis I. Rodríguez.

● HA SIDO FUNDADA UNA NUEVA ASOCIACION MAGISTERIAL. — Ha quedado fundada, la Asociación de Estudiantes Magisteriales de 1er. grado, con el propósito de unir y bregar por los intereses de todo el estudiantado magisterial del país.

● EL PUENTE INTERNACIONAL ARTIGAS - QUARAHY. — Hoy a las 10 en el Club Durazno, calle Cerrito, se realizará una reunión de residentes del departamento de Artigas, para tratar el importante problema del sub título.

● CIRCULO DE LA PRENSA. — Se reune la Comisión Directiva. — Mañana, a las 18 y 30, ha sido citada la Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa", para sesionar con objeto de considerar los asuntos que integran la orden del día, entre ellos algunos de suma importancia para la colectividad periodística, como también, serán, las solicitudes de ingreso.

● CONGRESO SUDAMERICANO DE HUNGRIA LIBRE. — En Montevideo se celebrará el 18 del corriente un Congreso Sudamericano, organizado por el Comité de Húngaros Libres "Pro Hungría Libre" en el Uruguay, de acuerdo con el Comité Sudamericano y debidamente autorizado por el Comité Central con sede en Londres. Tiende a cimentar una labor más intensa y efectiva.

● EL CONCURSO FOTOGRAFICO SOBRE EL PRADO. — Ha sido clausurada la recepción de los trabajos para el Concurso Fotográfico organizado por la Asociación Pro-Fomento de Atahualpa, Paso del Molino y Prado, que tiene como tema nuestro primer parque de la ciudad. Han sido presentadas 111 fotografías. El jurado ha quedado integrado de la siguiente manera:

a) Delegado del Foto Club Uruguayo el Dr. Alfredo Fernín.
b) Delegado del Municipio el Arq. Eduardo Defey.
c) El Director de Paseos Públicos Arq. Juan A. Scasso.
d) El delegado de la Asociación Arq. Teófilo Herrán.
e) El delegado de los concursantes Sr. Rafael Marcaccio, que fué electo por mayoría de votos.

Es Indispensable y Urgente el Control Oficial en La Comercialización de Lanas y Cueros

(Viene de 3a. pág.)

país y que hubiera una oposición firme de parte de los interesados en que continuaran las cosas como estaban, deseos de los intermediarios y particularmente exportadores.

Independientemente de la necesidad de un control con respecto a la relación de precios que se pagan en las plazas extranjeras y en la nuestra debemos hacer notar que todos los años se encuentran ganaderos que habiendo remitido sus lanas y cueros para su venta en Montevideo o en ciudades del interior, se manifiestan quejosos por la diferencia de peso que le acusa haber recibido su consignatario, o de la clasificación deficiente de sus lanas vendidas a bajos precios cuando creía haber mejorado mucho la calidad de sus majadas, o de los numerosos defectos de sus cueros que le parecían buenos y que han resultado defectuoso en un alto porcentaje por los cuales ha obtenido poca plata, recibiendo con ello una decepción.

Para evitar todas esas suspicacias, quejas, desconfianzas o dudas acerca de la mercadería y del precio por ella obtenido, hay que buscar la forma en que todo ello se vea claro, que se aclaren las cosas y que se controlen y se publiquen todas las ventas que se hagan. Así como en Tablada hay un control en el peso y en el precio de los ganados vendidos y después publicado todo, por lo cual el ganadero se ve defendido en sus intereses, así también es indispensable y urgente que haya un control público con las ventas de lanas, cueros y mismo cerda y otros productos del campo.

Debe exigirse que las lanas y cueros sean vendidas independientes y no como se hace en muchos casos que se venden lotes de varios remitentes y en los que entran lanas de diferente calidad y condiciones, a un precio uniforme, con lo que sale perdiendo el que tenía mejor lana.

No es posible que pase más tiempo en ese ocultismo y falta de control público en los negocios de lanas y cueros que son productos de primera importancia en el país. El mismo doctor Bordaberry con fecha 21 de julio del corriente año, presentó ante el Senado un proyecto de ley creando la Junta Nacional de Lanas, como un organismo de control de los negocios laneros, el cual está actualmente a estudio y discusión en la Cámara alta y que ha sido objeto también de estudio por las instituciones rurales.

Sean cuales fueren las discrepancias que puedan existir con respecto al referido proyecto, y las modificaciones que pueda sufrir, lo cierto es que es indispensable y absolutamente necesario la existencia de un organismo que defienda y controle la comercialización de las lanas, cueros, etc., ya se llame Junta de Lanas, Comisión de Lanas, Comisión Supervisora de Lanas, etc., y que entre a actuar a la brevedad posible, antes del comienzo de la próxima zafra.

El control público de los negocios de lanas y cueros es beneficioso para los productores rurales y para el Estado, debe ser anhelado por todos los que honestamente intervienen en la comercialización de esos frutos y no puede dañar sino a aquellos que no proceden bien.

ESFUERZO DE TODOS PARA LOS MALES DEL CAMPO

LA ASOCIACION de Ingenieros Agrónomos ha publicado un estudio sobre los problemas del campo y la manera de solucionarlos.

Dice la Asociación que repetidas veces se han denunciado los males del crédito agrario, los defectos del régimen de arrendamientos, la indiferencia frente a la producción. Se ha conversado mucho y se ha hecho poco.

Pero la Asociación hace un comentario que siempre tiene actualidad al enfrentar cualquier problema rural y es éste "Falta la decisión conjunta y el ánimo de coordinar los esfuerzos siendo necesario buscar la posición eminentemente patriótica que permite allanar dificultades y construir algo verdaderamente útil para la comunidad".

Este es el mal de los males. No coordinamos nada. Hacemos continuamente la política parcial, la del remiendo. Esto nos pierde porque así no resolvemos nunca completamente nada. Siempre son pequeñas fórmulas para males enormes.

En materia agraria, como solución total, no se ha hecho más que una cosa: el proyecto de reforma agraria que nosotros consideramos objetable en alguna parte, pero que señalaba un esfuerzo y una decisión de hacer algo en conjunto.

Después de eso, nos pasamos proyectando, dándole a las fórmulas bandera política con el fin de que no salga nunca nada porque el patriotismo no llega hasta aplaudir lo ajeno si eso puede significar ensalzarlo.

Por eso dice bien la Asociación de Ingenieros Agrónomos: "Cuando ya se podría esperar que la experiencia fuese suficiente para demostrar la inocuidad y hasta el peligro de las soluciones de emergencia que se toman como simples paliativos para males endémicos o crónicos, se observa que se insiste en ese procedimiento. Se desprecia la consideración de una realidad viva y entristecedora al mismo tiempo que se intenta legislar por espasmos, considerando independientemente problemas parciales, cuya solución conjunta solo es posible mediante la coordinación y el simultáneo enlace y equilibrio de todos los factores intervinientes".

Esa es la realidad dolorosa.

Los partidos políticos no tienen el derecho de hacer una política de banderines llevando el suyo con cada solución parcial, insuficiente, transitoria, mala por pequeña para el grande mal y que continúa sin esperanzas de restauración.

Los partidos políticos no son bienes en sí: deben demostrar que son bienes de la vida de un Estado haciendo obra de aliento para su prosperidad y para su grandeza.

Saben y deben saber que el país está mal, muy mal y que cada uno de ellos debe acercarse a tomarle el pulso y ponerse de acuerdo para el remedio urgente.

Cada médico no puede obrar por sí, como si él solo existiera y como si los demás no contaran con fórmulas y recetas posiblemente mejores que la suya.

Frente a esta realidad desoladora de déficits, de deudas, de acomodos, de forcejeos arrivistas basta de política de paliativos y de legislación de espasmos. Algo grande pide el país para sus males y no es cuestión de estar aguardando siempre como si la muerte no llegara nunca a las sociedades que no han sabido colocarse a la altura de las responsabilidades apremiantes.

Solución de los problemas en la Cámara

En el orden del día de la Cámara de Diputados ha sido incluido para la sesión del lunes, el proyecto sobre construcción de viviendas económicas.

Es un proyecto particular que viene a encarar uno de los aspectos del problema general de la vivienda, el que, por lo demás debe ser motivo de una legislación y proyecto particular.

En efecto, hay una Comisión de la Cámara que tiene como cometido especial el estudio total del problema de la vivienda en todo el país, tanto urbana como rural, problema que se viene encarando con vistas a una solución general y armónica.

Ahora, se presenta este proyecto sobre vivienda económica, que es sólo una parte de aquel problema más general, y con el que no sería raro que chocara o se interfiriera, dada la amplitud con que se lo solucionará.

Consideramos completamente irregular esta forma de trabajo. Se va así haciendo la legislación a pedazos, sin vistas de conjunto, con los inconvenientes inherentes a esta forma de trabajo y a estas soluciones de retazos.

No es ese el único ejemplo de esta especie de trabajo.

Convendría que se unificaran las iniciativas y las soluciones, porque de esa manera éstas serían más eficaces, más armónicas y más estables de lo que pueden serlo cuando se cumplen a pedazos y por partes desligadas.

De Sol a Sol

POBREZA

AYER ME PUSE a contemplar los primeros retoños de un plátano que no tuvo poda. Se entreveraba el verde seco, desagradable, de las bellotas viejas y el verde nuevo, vibrante, de los nuevos brotes.

Debajo del árbol un "dragón", como se les llamaba a principios de siglo, luchaba por conservar la perfección de las líneas, bajo la abrumadora pesadez de la tarde.

Entonces, se me ocurrió meditar en la pobreza.

"¡Oh pobreza, pobreza!, no sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cordobés a llamarte "dádiva santa desagradecida."

La exclamación no es mía, sino de Cervantes, pues ya que estaba yo dispuesto a exclamar algo, bien hice, según creo, en elegir tan refinadamente.

Pues es el caso que en nuestro país, y lo digo especialmente por el que estaba debajo del árbol, la pobreza no tiene la jerarquía espiritual que le han dado los santos, ni aproximadamente.

En los tiempos de Cervantes los pobres no disimulaban su pobreza, pero los hidalgos le tenían vergüenza.

A ellos apostrofó el propio Benegeli con aquellas palabras: "¡Miserable del bien nacido que va dando pistosa su honra, comiendo mal y a puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale a la calle, después de no haber comido cosa alguna que le obligue a limpiárselos".

Entre nosotros, el fenómeno se produce al revés: los pobres se obstinan en demostrar que no lo son, no justamente por el disimulo de lo que no tienen como era en el caso del bien nacido la "pulpa entredientes" —valga el criollismo—, sino por la ostentación de lo que no se tiene.

Alguien dijo —y fué una mujer de esas que viajan en reporteras— que en el Montevideo, síntesis del Uruguay, cualquier ranchito sintetizaba también la vida del gran mundo.

Del ranchito sale todas las mañanas, la muchacha limpia, de uñas pintadas, mejillas con colorete perfumoso y medias de "cuatro pesos"; del ranchito sale también el mozo de cuello endurecido, zapato lustroso, "borsalino" de suave caricia y ambo de casimir a largos plazos.

Allá o aquí cualquiera no se aviene a ser pobre: ni el plátano, que oculta entre retoños las bellotas viejas, ni los hombres, como este que estaba debajo del plátano.

Entre tanto, todos somos pobres: pobreza de ver, pobreza de oír, pobreza de no tener lo que se quiere.

Por algo dijo Benegeli con valor de sentencia:

"Ha de tener mucho de Dios el que se viniere a contentar con ser pobre...!"

Monipodio

"Buena suerte y que Dios os bendiga a todos"

MONTGOMERY, el victorioso conductor del glorioso VIIIº Ejército, envió a sus soldados —antes de que éstos emprendieran la campaña de Italia— un breve y preciso mensaje.

Sus palabras —trasunto de una convicción profunda del éxito que espera a ese ya histórico VIIIº Ejército— terminan con esa expresión llena de fe religiosa, de entregamiento a Dios, no incompatible, desde luego, con la técnica de la guerra cuando a ésta se la utiliza en una causa justa.

Esa confianza, esa entrega de la suerte de un ejército, en los designios de Dios, es una lección para todos, sobre todo para quienes derritiéndose en loas a la democracia, a los gobiernos democráticos, a los conductores democráticos, a los ejércitos democráticos, predican o practican un ateísmo inconciliable con una democracia de verdad.

Dios, eje del mundo y de nuestro destino individual y social.

Lo dicen Churchill, Roosevelt, Mac Arthur, Chiang Kai Shek, Eisenhower...

Lo reafirma ahora Montgomery, el triunfante conductor que —según propia expresión— no deja de leer el libro de los libros, el revelado —la Biblia— ni un solo día.

Lo reafirma con estas claras palabras de fe:

"Buena suerte, y que Dios os bendiga a todos."

El "Acta Apostólica Sedis" se Reimprimirá En Estados Unidos

Noticias telegráficas que llegan de Wáshington dan cuenta que allí se repetirá la publicación de el "Acta Apostólica Sedis". De Roma, será enviada a Wáshington donde se reimprimirá y se distribuirá por todo el mundo.

La importancia de esta noticia se apreciará si se conoce que el "Acta Apostólica Sedis" es el Boletín Oficial de la Santa Sede, contiene todas las resoluciones de la misma y documenta fielmente los hechos, alocuciones, bulas, encíclicas etc. del Vaticano, y de las Sagradas Congregaciones que allí actúan como tribunales en delicados puntos de doctrina y aplicación del derecho canónico.

Las dificultades para la distribución, directamente desde Roma, en estos momentos en que las comunicaciones postales son tan precarias, venían impidiendo el conocimiento directo, fiel y rápido de muchas documentadas actuaciones pontificias.

Los Impuestos Nacionales y Municipales

SE HA LANZADO un decreto por el que se declaran suspendidos, a efecto de nueva revisión, todas las exoneraciones de impuestos nacionales y municipales concedidas en virtud de los artículos 5º y 60 de la Constitución.

No ha dejado de llamar la atención, pese a los considerandos, esta decisión adoptada por decreto.

La exoneración corresponde de pleno derecho y el poder administrador no hace más que admitirlas.

Aun cuando se ha buscado una manera de revisión, creemos que la concesión no depende del poder administrador, sino de la Constitución y que solamente la ley puede decretar estas suspensiones.

De lo contrario, no habría un solo derecho constitucional firme.

Nos ocuparemos con más extensión de estos modos de hacer las cosas.

El Homenaje de Hoy a Luis Mazzini

Junto a la tumba que guarda sus restos, los amigos de Luis Mazzini le tributarán esta mañana, a las 11 horas, un homenaje. Sobre la tumba bajo cuya losa reposa un gran apóstol de nuestra causa social, luchador de la Democracia Cristiana, fundador del Sindicato Cristiano de Choferes, ardoroso vanguardia de la Unión Económica, vicentino y católico de recia actitud, que llegó al término de su vida siempre noble y siempre dispuesto al bien y mejoramiento social de los pobres, sus amigos de la Democracia Cristiana y del Sindicato de Choferes colocarán una placa, que perpetuará la admiración y el recuerdo que deja su hermosa existencia.

EXHORTACION DE LA UNION CIVICA

El Consejo Directivo de la U. Cívica exhorta a todos los correligionarios y amigos a concurrir, en la mañana de hoy, al Cementerio Central, para rodear la tumba del amigo, correligionario, dirigente seccional y apóstol del Partido, en el homenaje que se tributará a su memoria.

A Degüello

Nuestro colega "La Mañana" informa sobre un caso de degüello ordenado por cierto Jefe Político que al tiempo es rematador de haciendas. El tal Jefe puso a remate unos terneros y como los mirones no lo eran de los terneros sino del Jefe, éste fastidiado por la falta de ofertas ordenó el degüello de los seis pobres animales que pagaron así la coincidencia del cargo de Rematador con el de Jefe.

Después de esta degollación forzada, lo que corresponde es que el Jefe deje quietas a las haciendas porque de lo contrario puede serles peor que la sequía.

El Primado de Bélgica ante el nazismo

Nuevamente la distinción entre lo religioso y lo político

En Pastoral del Cardenal Primado de Bélgica Monseñor Van Roey que se viene a conocer después de un año, nuevamente encontramos a la Iglesia soportando el mezquino ataque de quienes tratan de apartarla de la vida de las sociedades. Ya sea nazismo, ya sea laicismo, ya sea totalitarismo, ya sea liberalismo; todo es lo mismo para el objeto: destruir la influencia del catolicismo.

Pero como la Iglesia no se deja destruir, la vemos más gallarda que nunca luego de cada combate.

Y así, Mons. Van Roey nos permite apreciar, en pleno dominio militar nazi, esta voz independiente que no pueden aplastar las tiranías reivindicando en forma clara el derecho espiritual y moral de la Iglesia para iluminar los campos de la acción política, social y civil.

Dice así en su parte pertinente el referido documento:

"Cuando se habla de "Catolicismo político", ¿qué se quiere además significar? ¿Se entiende quizás las obras sociales católicas? ¿O acaso la enseñanza religiosa? Pero esto pertenece a la misión misma de la Iglesia. Ella no renunciará jamás a este derecho. La Iglesia tiene el derecho de velar, para que en los institutos donde se enseñan las ciencias profanas, la atmósfera sea pura y la educación cristiana. Es ésta la razón de ser de las escuelas católicas.

"¿Son entonces las iniciativas de la Acción Católica? ¡Pero si es el apostolado de la Jerarquía, del clero, extendido a los fieles!

"Sin embargo, es todo esto lo que persiguen quienes atacan el así llamado "Catolicismo político". La Iglesia reivindica siempre el derecho de poder enseñar, de ejercer la caridad, de realizar la propaganda, esto es: el apostolado. Ella considera como régimen opresor el que quiera negarle estos derechos.

"Suprimirlos supone suprimir los más grandes Santos. Mirad a San Vicente de Paul. Vivía en tiempos en que los desórdenes de la Fronda arruinaban las más bellas provincias de Francia; fué entonces que él fundó sus Congregaciones. Para hacer el bien trabajó sobre el terreno temporal, como lo hizo Nuestro Señor. Pues todo eso hoy sería juzgado como "Catolicismo político".

"Consideremos también a San Juan Bosco. Comenzó por ocuparse, desde el punto de vista material, de los adolescentes pobres que vagaban por las calles de Turín. Estableció talleres para hacer de esos jóvenes, obreros expertos; luego instituyó escuelas para la instrucción y educación de la niñez y llegó a ser el gran pedagogo que todos conocemos. Se ocupó de la propaganda católica a través de la prensa, libros, folletos y hasta volantes. Por lo tanto, ¡también él hizo "Catolicismo político"!

"En una palabra, acusando de "Catolicismo político" a la Iglesia se hieren sus mismos principios doctrinales, que ella enseña y aplica en todos los campos, aún fuera del ámbito estrictamente religioso.

"Ahora bien. La Iglesia reivindica y debe reivindicar el derecho de enseñar los principios morales que rigen la vida, no sólo la individual y privada de cada persona, sino también de la sociedad, de la familia, de los Estados. Los Jefes de Estado, los reyes, los emperadores más poderosos, están sujetos a esas leyes en todos los campos, en todos sus actos; en el campo político, nacional e internacional.

"La Iglesia no renunciará jamás a su derecho de proclamar la verdad, de mostrar lo que es justo y lo que es injusto, de definir y defender los derechos y los deberes de los individuos y también de las familias y de los Estados.

"Negarle este derecho equivaldría sencillamente suprimir una gran parte de su actividad. Para demostrarlo, basta echar una mirada sobre los actos de los últimos Papas. El Silabo de Pío XI nos habla de cuestiones políticas; la Encíclica Immortale Dei de León XIII trata de las constituciones de los Estados; las encíclicas Rerum Novarum de León XIII y Quadragésimo Anno de Pío XI se ocupan de las cuestiones sociales y económicas.

"Todo esto no es estrictamente religioso. Sin embargo nadie puede negarle al Papa el derecho de ocuparse de semejantes cuestiones. Pío XI nos ha dejado una Encíclica sobre el matrimonio, la Casti Connubii; tampoco esto es materia directamente religiosa; en ella se habla de los deberes de la familia, de los esposos, de los padres, y de derechos del Estado. Asimismo, Pío XI ha publicado una Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud, que no es, estrictamente hablando, una cuestión religiosa. También en este campo, él habla de los derechos y deberes del Estado y ha pronunciado su juicio sobre doctrinas políticas y sociales contrastantes al ideal cristiano. Son otras tantas cuestiones que no pertenecen estrictamente al campo de la fe, que no tratan ni del culto ni de la administración de los Sacramentos. Pero, en estos campos la Iglesia se halla en casa propia. Considera estarlo, y a la vez poder juzgar, no ya desde el punto de vista político, sino según los principios morales, los actos de los hombres y de los poderosos de este mundo.

"Opiniones de esa clase no sirven desgraciadamente sino a encubrir ataques a la libertad de la Iglesia y a los derechos de las conciencias. Los católicos deben abrir los ojos: es preciso que sepan que hay un peligro real y que ellos deben hacer lo posible para alejar este peligro".

El Banco Importador

En ocasión de la importación de hojalata resuelta por el Banco de la República, se han hecho por otros colegas los comentarios ajustados a esa invasión de funciones.

Creemos que los Bancos deben tener una misión concreta y dejar todo lo que escapa a esa función tradicional, típica de todos los Bancos.

El Banco de la República es una gran institución pero no sabemos como resiste tantas funciones como las que se le encomiendan.

Si este Banco, que resiste tantas cosas, fuera realmente aligerado de lo que no le corresponde como institución bancaria y se concretara a ella, el país sacaría mayores provechos y el crédito tendría mucho mejor respaldo. Es cosa de pensarlo ahora que hay tantas coincidencias en el mal.

El Rvdo. Canónigo Don Eusebio Rius

Continúa enfermo el señor Cura Párroco de la Aguada, Canónigo Don Eusebio Rius, cuya salud ha agudizado su estado delicado.

En torno al estimado enfermo se concita la atención de sus allegados, amigos y feligreses y la oración de todos.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

PRESUPUESTO FAMILIAR DE $ 98.00

La U. G. T. (organización sindical comunista) ha publicado un estado de lo que necesita una familia obrera para vivir. Se suman gastos de comestibles, vivienda, indumentaria, gastos generales y se llega a esta suma de $ 93.71.

Después de esta comprobación uno piensa que los comunistas quieren mejores salarios mínimos para la clase obrera y que si alguien propone uno de $ 50.00 como base, ellos lo aplaudirían.

Pues está mal pensado.

Cuando el P. E., en el proyecto de Consejos de Salarios que establecían un salario base de cincuenta pesos, dijo que no, ellos, dejaron sus cálculos y también dijeron en Cámara que no...

Aunque parezca mentira, es así nomás...

Cuando se trata de conformar al Gobierno... para sus fines, primero ellos.

Comunismo y Totalitarismo

Radio Roma, según han oído en Londres, ha expresado que "siempre hubo en el país un basamento socialista" y más adelante en el párrafo: "No hay razón para que la totalidad del país no pueda ver que la forma comunista de gobierno sea por muchos conceptos la mejor. Los italianos se hallan muy próximos a la conversión total. Hemos tenido que llegar a la conclusión de que es muy poco lo que podemos esperar de las democracias. La ayuda real puede venir de los sectores más inesperados".

La audición estaba dirigida al público inglés.

O se trata de un golpe de efecto político, tratando de atemorizar a las "democracias" que mantienen a cierta distancia a Rusia —de ahí que la audición se dirija al pueblo inglés— para lograr concesiones en el problema de la paz; o se trata de una real disposición de ánimo en Italia.

O más bien, puede ser que sea una disposición de ánimo en los dirigentes italianos, aunque no en Italia que por tradición y cultura, por costumbre y sentimientos, no tiene nada de comunista.

Pero los dirigentes italianos, por más que hayan apartado a Mussolini, están formados por su tesitura mental y ésta es socialista. En los textos de sociología se clasifican las diversas modalidades del colectivismo, comunismo o socialismo, desde las extremas de Bebel y Kautsky, a las moderadas de Jaurés, Vandervelde y últimamente De Man. El marxismo puro de Carlos Marx —marxismo ortodoxo— se mantiene en Lenin, pero declina en Stalin que es más moderado y hace una política agraria que atenúa la preferencia que Marx-Lenin tienen por el proletariado industrial, que éstos exaltan hasta una hegemonía de la máquina sobre la naturaleza. El fascismo y el nacional socialismo —cuando se estudia la sociología científicamente— no puede emplazarse en otro campo. Es otra denominación pero son iguales métodos y elementos. Esta identidad la hemos señalado frecuentemente.

Radio Roma la confirma. Mussolini, Gentile, Bottai pueden firmar lo que allí se ha propalado. Gentile, por lo menos, está excomulgado por la Iglesia, pues ha traducido a libros y doctrinas, como Rosenberg, los elementos técnicos y sociales; éticos y sociológicos, de la concepción socialista del totalitarismo, vestida de camisa negra.

Los dirigentes italianos en cuanto perdura la influencia mental del fascismo, creemos que pueden pensar eso. Los de Italia Libre, herederos de las doctrinas amorfas de 1789, no pueden oponer muchos fundamentos a estas consecuencias del totalitarismo que sustentan. Lo más que pueden hacer es recordar a Baboeuf quien bajo la Revolución Francesa —libertad, igualdad y fraternidad— fundó la secta de los "iguales" y, ¡oh paradoja! murió en el cadalso de la Revolución.

De Orlando a Mussolini, de Mussolini a Badoglio —por ahora— no hay más que confusión. Dentro de esa confusión materialista nada cuesta ser comunista, dado que esto no cambia el sentido de la camisa negra, y permite, según Machiavello, una nueva actitud política. "El fin justifica los medios" reza Machiavello. Salvar por las vías del socialismo comunista lo que puso en peligro el socialismo fascista de ese discípulo de Sorel que es Mussolini, es un buen medio para ese fin que, en cuentas definitivas, no cambia las cosas.

Creemos que velarán sobre Italia otras corrientes de opinión, sanamente inspiradas en una reconstrucción basada en su espíritu tradicional y cristiano que le permitirá volver a volcar sobre el orden universal la ciencia de su cultura secular de claro cuño católico. Es en esas fuentes donde brilló Tomás de Aquino, San Buenaventura, donde Italia construyó para la civilización y para el mundo.

Cuanto más se separe del marxismo, más evitará su propia decadencia y entonces tanto más recuperará su tradicional influencia.

CLEMENTE VERCESI

Mañana se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento de Clemente Vercesi.

Hombre sabio y santo, dejó un ejemplo de vida en la que armoniosamente se unían todos los dones que llevan a la perfección.

Catedrático destacadísimo de la Facultad de Ingeniería, jefe de la U.T.E., técnico de lo más calificado en electrotecnia, hombre de saber teológico y de acción católica permanente y fervorosa, vicentino ejemplar, maestro de vida para la juventud, el recuerdo de Vercesi es de los que no mueren.

Vivo está en todos los que le conocimos y aprendimos de él verdad y amor, fe alentadora y entrañable devoción a la Iglesia.

En esta fecha, la emoción de su presencia pondrá oraciones que perfuman y suben en todos los que supieron de su vida heroica.

Pedro II de Yugoeslavia

El Rey de Yugoeslavia, S. M. Pedro II, conmemora mañana su natalicio. Joven monarca, la guerra lo ha arrojado de su patria, cuyos sacrificios y cuyas esperanzas ha seguido desde Londres.

Estos días se le daba en Egipto, más cerca de sus súbditos y de su tierra, en donde la inquietud y la reacción sólo son contenidos por la violencia y las represallas.

Y de en medio de estas angustias y de esas desgracias, alentadas por el tal vez próximo retorno de la paz al mundo, Yugoeslavia estará mañana con su Rey, como lo estarán las naciones unidas que luchan por su liberación.

Cierres de Casas de Sport

El P. E. resolvió cerrar una casa de Sport. En realidad el cierre parece haberse hecho de común acuerdo entre el P. E. y el Jockey Club.

Lo particular es la razón invocada por el Jockey Club: que la citada casa de sport "es la de concurrencia más modesta y en la que solamente se expenden boletos del valor de un peso".

En síntesis: la cuerda por lo más fino.

Y esto se llama represión de juego que todos los días desequilibra los presupuestos familiares y le da al propio Estado consecuencias tan amargas como las que todos los días se denuncian.

ATINADO COMENTARIO

Es Indispensable y Urgente el Control Oficial en La Comercialización de Lanas y Cueros

Desde muchos años atrás, en el ambiente rural, se manifestaba una gran desconformidad con respecto a la comercialización de las carnes, de las lanas y cueros, señalándose y comprobándose que las carnes de nuestros animales vacunos y lanares se malvendían, así como tampoco obtenían los ganaderos el justo valor que merecían por sus lanas y cueros.

Después de muchas dificultades y oposiciones, se llegó a crear el Frigorífico Nacional como organismo defensor de nuestras carnes, el que aunque su funcionamiento origina pérdidas, obligó a los frigoríficos extranjeros a mejorar la cotización de los valores de las carnes impidiendo aquellos derrumbes terribles de precios que los provocaban cuando lo juzgaban conveniente y cuando no existía el Frigorífico Nacional.

En ese entonces obligaban al ganadero a vender a precios irrisorios sus ganados que tanto trabajo le había dado criarlos y engordarlos, mientras los frigoríficos extranjeros obtenían ganancias fabulosas.

Ese tiempo en que el país malbarataba uno de sus principales renglones de la producción, por no tener defensa y en que los precios de nuestras carnes dependían del antojo o de la buena voluntad de lo que las empresas extranjeras nos quisieran pagar, ya felizmente pasó y eso se le debe en primer lugar a la creación del Frigorífico Nacional y al funcionamiento de la Comisión de Carnes.

El Frigorífico Nacional da pérdidas, es cierto, en su funcionamiento; pero ha hecho un bien inmenso en defensa de los intereses nacionales, representados en este caso en el producto carne, pérdidas que son compensadas con valores sacados de la misma ganadería que se obtienen por medio del impuesto a la plus valía, y del control de cambios. Así se defiende al país en una de sus más nobles producciones obligando a las compañías extranjeras a pagar precios que tienen una relación razonable con el valor mundial de carnes.

Pero con la comercialización de las lanas y cueros estamos aún en las mismas condiciones antiguas en que lo estaban las carnes antes de la creación de nuestro Frigorífico Nacional. Estamos casi completamente a merced de los intermediarios y especuladores que se quedan con una gran parte de las ganancias que deberían pertenecer al productor como justa compensación de su labor y sus desvelos en su noble trabajo.

Débese al Dr. Domingo Bordaberry una interesante exposición presentada ante el Senado, el 2 de enero de 1939, sobre la comercialización de nuestras lanas sobre la conveniencia de publicar oficialmente los negocios laneros. Ya han pasado más de 4 años y a pesar de la demostración bien clara de la necesidad del control de la referida comercialización, todavía no se ha hecho nada.

En la referida exposición del doctor Bordaberry se hacía resaltar que en una exportación en pequeña escala, de lanas, por intermedio del Frigorífico Nacional se había obtenido en lanas merino, cruza fina y en cordero, un aumento líquido del 20 por 100 del valor de la misma sobre el que se obtenía en plaza, valor considerable que no debía perder el productor. Seguramente que los mismos exportadores obtendrían aún un porcentaje mucho mayor con el envío de cantidades más abultadas de lana y por un mejor dominio del comercio de las mismas. Tanto la exposición hecha en el Senado, pidiendo la publicación oficial de los negocios laneros, así como la divulgación de los resultados de la exportación directa de lana, dió lugar a que se comentara vivamente en todos los círculos laneros del

(Continúa en 2a. pág.)

La Salud del Dr. Tosar Estades

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo nuestro apreciado correligionario y amigo, el Dr. Héctor E. Tosar Estades.

Desgraciadamente su estado se ha agravado estos últimos días, lo que ha traído un sentimiento de sentido pesar para todos los que lo conocen y aprecian sus personales dotes y su sincera y leal amistad.

Formulamos los más sinceros y ardientes votos por su pronto y total restablecimiento.

LOS PONTIFICES Y LA UNION MISIONAL DEL CLERO

Cuando contemplamos el panorama misional a través de los documentos en que los últimos Pontífices han expresado su augusto pensamiento, fácilmente se concluye la necesidad apremiante de que el sacerdote se compenetre de la trascendencia del problema y de lo que éste significa para su misión evangelizadora.

Las razones son de inmediata evidencia.

Si no trabaja intensamente el clero en esta causa, no tenemos derecho a esperar que otros trabajen. El rebaño vive de lo que recibe de sus pastores. Y los fieles miran al sacerdote como vanguardista en todos los terrenos de la acción apostólica. El debe darles el vigor y el aliento espiritual que les haga sentir su responsabilidad como algo intrínseco a su fé e ineludible a sus deberes de cristiano.

Por otra parte, la catolicidad de la Iglesia, que identifica a todos los creyentes en una sola universal unidad, lo exige también. Cristo cabeza y guía de ese cuerpo místico quiso en el sacerdocio la prolongación a través del tiempo de su persona, en los poderes sacerdotales. El sacerdote es otro Cristo y como tal es jefe en el combate por la fe, y en su estricta obligación guiar a los hombres con su acción y su docencia. De lo contrario no puede tener por cumplida su misión. El sacerdote debe conocer y hacer conocer las misiones para que se trabaje por ellas.

Los Sumos Pontífices han sentido íntimamente esta necesidad y la han expresado en palabras terminantes y categóricas. Es necesario que los sacerdotes pertenezcan a la Unión Misional del Clero para conocer los problemas misionales y moverse a trabajar haciendo trabajar a los fieles por tan santa cruzada.

Oigamos a Benedicto XV en la "Max. Illud". Dirigiéndose a la jerarquía universal exclama:

"Para que estos nuestros deseos lleguen a cumplirse bajo la más segura garantía y con éxito halagador, debéis de un modo especial Venerables Hermanos, organizar vuestro clero en punto a misiones. Para el logro de esto, sería Nuestro deseo se implantase en todas las diócesis del mundo la "Unión Misional del Clero", sujeta en todo a la S. C. de Propaganda Fide".

Es el deseo del Papa que debe tener para nosotros la virtud de un mandato— que la Unión Misional del Clero sea universal, no de un número limitado de diócesis de floreciente entusiasmo misional, sino de todas para que en todas florezca ese espíritu.

Más tarde en la "Rerum Ecclesiae" dice Pío XI: "Ved de mandar se establezca en vuestras diócesis la Unión Misional del Clero, o en caso de que ya existiese, haced que cada día florezca más próspera, apoyándola con vuestra autoridad, consejo y exhortaciones". Y añade más adelante "Todos los sacerdotes, pues, sean miembros de esa Unión y según su condición también los alumnos de Sagrada Teología, se esfuercen conforme al fin de la Obra por orar ellos y hacer orar a los demás, sobre todo en la misa, para que se conceda el don de la fe a tantas muchedumbres de infieles. Cuando puedan y donde puedan prediquen al pueblo en favor de las Misiones entre infieles".

Aquí es más clara la exhortación pontificia: "Ved de mandar" equivale a una orden explícita que quiere el Papa acaten sus sacerdotes con fidelidad, adaptando la acción a las normas que con orden y precisión expone.

De este modo el gran Papa de las misiones anhela ver al clero a la cabeza del movimiento universal en favor de la obra que El tanto amó y a la que consagró inmensas energías de su vida. Y Pío XII, el Pontífice Reinante, que tan de cerca vivió los esfuerzos de sus predecesor en la paternidad universal de las almas, nos expresa idéntico pensamiento en la encíclica "Saeculo Exeunte" dirigida al pueblo portugués: "Con todo el ardor de nuestro corazón Nos dirigimos al venerable clero portugués y le exhortamos a alistarse en la Unión Misional del Clero. Esta piadosa asociación, bendecida y enriquecida con especialísimas gracias por Nuestros Inmediatos predecesores, y que Nos igualmente bendecimos y recomendamos con instancia, existe ya en casi todos los países católicos, y en todas partes se ha mostrado medio eficacísimo para formar la conciencia misionera de los fieles".

Parece que todo el afecto paternal del Papa se volcara en estas palabras fundamentales y que no deben pasar desapercibidas para ninguno: "No debía haber sacerdote sin amor a las misiones". Y no dice cariño, sino amor, es decir, intensidad, arrastre, vigor.

El bendice ese amor que viene a colmar sus esperanzas: "Reservamos una bendición especial para aquellos sacerdotes que, con ánimo generoso quieran emprender una celosa propaganda de la Unión Misional del Clero, a fin de que Dios fecunde sus actividades".

Como se ve, la voz de los Pontífices tiene la fuerza de un terminante llamado a los sacerdotes a ocupar el puesto que en la Unión les corresponde.

No olvidemos que esa voz viene de la Cátedra de Pedro, vale decir desde el trono de Cristo en la tierra. El sacerdote, su ministro inmediato y necesario, debe recoger ese gesto paternal del Jefe Supremo y en la Unión de sus hermanos en el orden emprender esa pacífica conquista de los pueblos infieles.

Se le impone el conocimiento de las misiones para amarlas como una parte desgraciada del rebaño universal que Cristo encomendara a sus desvelos.

Amándolas las sentirá como algo propio y espontáneamente vivirá la necesidad de depositar en otros sus anhelos, fecunda semilla del espíritu misional. De este modo el pastor y su grey amarán este apostolado que es todo caridad y de ese amor brotarán la oración y el trabajo que fecundan la acción del misionero.

Entonces podremos pensar en un solo rebaño bajo el cayado de un solo Pastor, lo que constituirá la plenitud acabada del concepto de catolicidad de la Iglesia.

LIGA MISIONAL PIO XI
(Del Seminario Interdiocesano)

El Derecho de Asilo

Los diarios argentinos destacan la doctrina expresada por el gobierno sobre el derecho de asilo.

Argentina ha mantenido la justa doctrina concretada en estos puntos: el derecho de asilo se concede para delitos políticos y cada país es libre para hacer las calificaciones caso por caso.

Esta tesis ha sido sustentada igualmente por nuestro país y combatida por otros.

Creemos, como ya lo expresamos, que ésa es la justa doctrina y la que deben mantener indefectiblemente los países americanos.

Es ésta una conquista del derecho internacional que no debe abandonarse ni siquiera en esta circunstancia.

La injusticia que pudiera cometerse en algún caso, no es suficiente para desatender la justicia del derecho general.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE*

ES EL "QUEROSENERO". Su llegada al almacén o provisión del barrio, es celebrada con júbilo.

La noticia de su arribo provoca no menor conmoción, que la del desembarco aliado en la península, por ejemplo.

A fuer de justos, tendríamos que decir que el hombre del día, junto con el "querosenero", es el almacenero que, desde la llegada de aquél, tiene que hacer los "pases de muleta" más perfectos, para evitar el avance de las amas de casa.

● *LA FRASE*

"BUENA SUERTE y que Dios os bendiga a todos."

Aunque la glosamos en esta misma página, no resistimos a su repetición en nuestra diaria viñeta.

Es la frase del día, y bien merece que se la repita no una vez, sino muchas.

● *EL EPISODIO TRAGICO*

EL DE ESTA jornada no arroja víctimas físicas, de carne y hueso. Porque la tragedia la padece nuestra cultura artística, la que no queda bien parada si anotamos que para verle la "estampa" a un cantor criollo, casi se interrumpió el tráfico de nuestra principal avenida.

Lamentable.

● *EL EPISODIO COMICO*

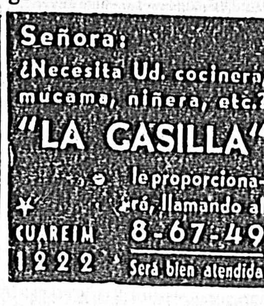
EL DE HOY no carece de actualidad, por lo que en seguida se verá.

Le preguntan a un pebete muy "avispado":

—Nene, ¿qué querés ser cuando seas grande?

Y luego de meditar unos segundos:

—Quero... ser.



NOTAS SOCIALES

• EL TE DE AYER A BENEFICIO DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES.

Al te que a beneficio del Colegio San Francisco de Sales se efectuó ayer, asistieron las siguientes señoras:

Angélica Alvarez Vignoli de Carrau, Ena Montaldo de Masanés, Herminia García Cames de Morató, Julia Hamilton de Rosello, Maruja Carrau de Sapriza, Marta Menk de Deambrosis, Angélica Arbiza de Novoa, Angélica Díaz de Núñez, Rosa Mir de Arenas, Angélica Díaz de Núñez, Rosa Mir de Arenas, Angélica Carrau de Márques, Lía Zaffaroni de Camps, Elena Sienra de Cáseres, María A. de Del Campo, Esmeralda Clauzolles de Bocking, Dominga A. de Larronde, Ester Silveira de Pareja, Isabel Piccardo de Piccardo, Celia Alvarez Vignoli de Carámbula, Adela R. de Bonaba, Ana B. de Balliñas, Zulma Puppo de Raffo, Ana María Martínez de Oneto y Viana, María Mercedes Slañero de Urta, Angélica Salvo de García Cames, María A. de Arbiza, Ida Salvo de Pantarato, Raquel Morató de Carrau, Ofelia Puyol de Jubín, María Aguirre de Arbiza, Pepita Campomar de Bastos, Mariana Echeverría de Ruten, María Scremini de Pisú, Elena B. de Bordaberry, Aída Meregalli de Arbiza, Zora Sapriza de Carrer, Estela Jaume de Cuadra, Zoraida Risso de Obriot, María Sofía Alvarez Vignoli de Demichelli, Sara C. de Campomar, Ester Méndez de Salvo, Ana Bolzo Lanza de Solazun, Clemencia Bottaro de Garí, Adela Silveira de Damiani, Juana Bottaro de Lezama, María Luisa Da Silva de Sosa y un grupo de señoritas.

• EL PROXIMO BENEFICIO CON LA FANTASIA MUSICAL SOBRE EL CUENTO DE "LA CENICIENTA".

Ha despertado gran interés el anuncio del festival infantil que se realizará a mediados de este mes, y en el que, se interpretará una fantasía musical sobre el cuento de "La Cenicienta".

Hará el papel de protagonista la niña Celia Graña Amézaga y actuarán en los papeles principales las niñas Marta Terra Blanco, Sara Luisa de Urtubey, Susana Arrosa Pascual, Julieta Leindekar Bonner, Mercedes Barrán Zufriateguy y Alvaro Larravide Arocena. Damos a continuación el nombre de los niños que tomarán parte en la primera parte del programa, ... y Susana Morales Previtale, Esther Quintela Sosa Díaz, Rafael, Guillermina y Sarita Morelli Colombres, Beatriz y Raquel Bonner Bosch, Elina y Beatriz Payssée González, Raquel y Sara Stewart Turenne, Amelia Garese, Sosa Díaz, Elisa Artagaveytia Beramendi, Carlos Pareja Sanguinetti, Gonzálo Dupont Abó, Carlos Folle Martínez, Cristina, Conrado y Maggie Hughes Delgado, Ricardo Torrendel Larravide, Panchito Nicola Reyes, Alfredo Rodríguez Castro Seré, Adolfo Shaw Braseras, Raquel Pfeiff Butler, Albana Hill Secco, Magdalena y Raquel Ferber Arocena, Ana María y Ana Matilde Ferrés, M. Cristina y Noel Villar del Valle, M. Elena Terra Rodríguez, Julia Zorrilla Irureta, Mercedes Drever Algorta, Ana María y Luis Alfredo Vázquez Jiménez, Beatriz y Memé Piñeyrúa García, César y Laura Arteaga Hill, Alfredo y Alberto Inciarte Castells, Carlos Del Castillo Estrada y Margarita Morixe Cardoso.

Daremos oportunamente los nombres de los niños que actuarán en la segunda parte del programa. La comisión organizadora avisa a los interesados que ya se pueden reservar las localidades en casa de las señoritas de Gianelli Suárez, teléfono 8-21-60.

• BODA FAGET PEREZ - CORREA CARRERAS.

Se realizó ayer la boda de la señorita Susana Faget Pérez Gorgoroso con el ingeniero Analio Correa Carreras, pareja que cuenta con generales simpatías en nuestra sociedad.

En el contrato civil fueron testigos por parte de la novia los señores Alejandro Correa Doria, Dr. César Miranda Alberto M. Faget y Brasil B. Correa y por parte del novio los señores Mario Correa, Luis Arijón, Carlos E. Faget, Luis Seguí González e ingeniero José Princivalle.

La ceremonia religiosa se realizó a las 17 y 30 horas en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos) y en ella fueron padrinos las señoras: Sofía Carreras de Correa y María Eugenia Pérez Gorgoroso de Faget y los señores Carlos Alberto Faget y Analio Correa.

Esta ceremonia dió lugar a una lucida nota social que fué presenciada por los parientes y amistades de los novios.

• "EL PRODIGIO", EN EL SODRE.

Con entusiasmo se están activando los preparativos para el festival que con fines de beneficencia tendrá lugar en breve en la sala del S.O.D.R.E., a cargo de un núcleo de elementos de nuestros círculos, quienes interpretarán la obra del poeta Ernesto Pinto, "El prodigio".

Siendo ya enorme la demanda de localidades la comisión que prestigia este festival hace saber a las personas que deseen asistir a él, se apresuren a retirar las localidades que se encuentran en venta al precio de $ 2.50, en 18 de Julio ...

• BODAS.

Se realizará el 3 del corriente la boda de la señorita María Eugenia Ferrés Terra con el señor Venancio Flores.

En la ceremonia religiosa que se realizará con Misa de Velaciones en la Iglesia de María Auxiliadora (calle Mercedes) actuarán de padrinos las señoras Esmeralda B. de Flores Reissig y María Elena Terra Arocena de Ferrés y los señores: Ing. Pablo Ferrés y Segundo Flores (h).

—El 11 del corriente en el templo parroquial de Las Piedras, se consagrará el matrimonio de la señorita María Eva Balles con el señor Elbio Suárez.

En el contrato civil, que se firmará el día 10, actuarán de testigos por parte de la gentil contrayente, las señoritas Nieves Sánchez y María Balles y por parte del novio, los señores Eusebio Suárez y Raúl Suárez.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Eva Silva de Balles y el Sr. José Balles.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señorita Ivonne Saenz Narbondo pero no recibirá a sus amistades.

—También hoy cumple años la señorita Hortensia Bonino Rospide.

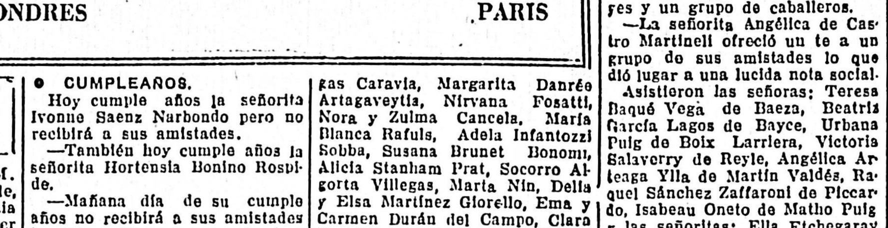
—Mañana día de su cumpleaños no recibirá a sus amistades la señora Elsa Bonasso de Aramendía.

—Mañana cumple años la señorita Elena Gallinal Artagaveytia.

—La niña Susana Hughes Guillemette recibió el saludo de sus amistades con motivo de su cumpleaños dando así lugar a una lucida reunión.

• SOCIABILIDAD.

Dió lugar a una nota de brillantes contornos el cocktail que la señorita María del Carmen Irazábal Villar ofreció ayer de tarde en la residencia de sus padres en la calle Juan Paullier.



Asistió a esta reunión un grupo de jovencitas de nuestra sociedad entre las que recordamos las siguientes:

Gladys Castillo de la Fuente, Helena y Beatriz Mailhos Areta, Mirta Zorrilla Irigoyen, Elisa Carvajal Bosch, Clemencia Ellauri Bosch, Ofelia Lataste, Mirtha Piñeyro Muñoz, Ana María Boix Larriera, Lucía Algorta Nécol, Paz Pittaluga Stewart, Inés y Sara Torrendell Larravide, Matilde Vanrell Pastor, María Noel y Ana María Algorta Avellanal, Marta Berton Piria, Manón Arricar, Alicia Cerdeiras, Cora Villegas Caravia, Margarita Danrée Artagaveytia, Nirvana Fosatti, Nora y Zulma Cancela, María Blanca Rafuls, Adela Infantozzi Sobba, Susana Brunet Bonomi, Alicia Stanham Prat, Socorro Algorta Villegas, Marta Nin, Delia y Elsa Martínez Glorello, Ema y Carmen Durán del Campo, Clara Fernández Cancela, Nelly Novoa, Marta Delfante, María Seré Otero, Lita Lessa Zumarán, Martha y Sara Zufriategui, Clara Jiménez de Aréchaga, Dolores ..., Elisa Ferraro, Elsa ..., Magdalena ..., Chiolo Revello, ..., Margot Soube, ..., Dora Ferrer ..., ... Cosaki, María ..., Corominas, Elena ... Yolanda Olave, Laura Lussich Ponce de León, Carlota Artagaveytia Gianelli, Raquel Carvallido, Adela Piñeyrúa Mac Coll, Ana María Muxí Freccero, Maruja y Amparo Valdés Hertzog, Gloria y Angélica Piquerés, Olga Mier Velázquez, Beatriz Pittaluga, Susana Piñeyro Vanrell, Iris Ester Heguito, Alba Dell'Acqua, María Mercedes Gil, Pepita Payssé Reyes y un grupo de caballeros.

—La señorita Angélica de Castro Martinelli ofreció un te a un grupo de sus amistades lo que dió lugar a una lucida nota social.

Asistieron las señoras: Teresa Baqué Vega de Baeza, Beatriz García Lagos de Bayce, Urbana Puig de Boix Larriera, Victoria Salaverry de Reyle, Angélica Arteaga Ylla de Martín Valdés, Raquel Sánchez Zaffaroni de Piccardo, Isabeau Oneto de Matho Puig y las señoritas: Ella Etchegaray Micoud, Delia y Elsa Bustillo del Campo, Violeta Surraco Bula, Beatriz Delgado Quinteiro.

• VIAJEROS.

Para Buenos Aires el señor Miguel ... y su esposa María ...

—También para Buenos Aires partieron el señor Ernesto Balparda y su esposa Sofía Balparda ...

VOLVIO A PODER USAR EL BRAZO

SE LE ACABO EL TORMENTO DE LA ARTERITIS

El consejo que se basa en la experiencia personal —y no en teoría o habladurías— es siempre un consejo valioso. Con la esperanza de que sirva para aliviar a otros que sufran de dolencias reumáticas, publicamos la carta siguiente:

"Durante los últimos tres meses he estado usando las Sales Kruschen, lo que creo que es una buena prueba. Solía sufrir de muchos dolores de artritis en el hombro derecho. Todo movimiento del brazo era una agonía terrible. En realidad, no podía acostarme sobre el dado derecho. Me aconsejaron que ensayara las Sales Kruschen y así lo hice. Fué una maravilla cómo me alivié del dolor y pude volver a usar el brazo. De vez en cuando todavía siento algu... quiera que sufra de molestias reumáticas le aconsejaría yo que las ensayara". — G. H.

La tiesura y dolores del reumatismo los causan los cristales de ácido úrico que se depositan en los músculos y articulaciones. Las seis sales que hay en Kruschen estimulan el hígado y los riñones, un funcionamiento sano y regular; los ayudan a que expelan el exceso de ácido úrico que es la causa de todos los sufrimientos que usted padece.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.

La noticia que interesa

Programas Seleccionados de Radio

LA RADIO CATOLICA

DOMINGO 5 — 11. Selección de la Discoteca. — 12. Misa y homilía ... por el Rdo. P. ... — 13. Diversiones musicales. — 13.30. ... (Poema sinfónico). ... de la Discoteca. — ... de zarzuelas y operetas. — ... versiones musicales. ... Concierto de la Orquesta ... de Londres. ... Tschaikowsky ... en Re menor Op. ...

LUNES 6. — 11. Selección de la ... 12. Tschaikowsky ... Aurora. — 12.30. ... musicales. — 13.30. ... 2 en Si menor. — ... la Discoteca. — 19. ... Vasa More. — 19. ... Cuarteto Nº 2 en Mi ...

— 20. Diversiones ... 21.15. Rosenmuller ... menor. — 21.30. ... en Do menor Nº 21 ... Monteverdi: Obras ...

Los Pagos

Mañana y pasado se efectuarán los siguientes pagos:

PENSIONES A LA VEJEZ — Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de Agosto de 1943 — OFICINA CENTRAL: ... AGENCIAS. ... CERRO. ... SAYAGO. ...

IMPORTANTE: ... efectuarán rigurosamente por el orden indicado ...

ATRASADOS. — Jueves 9. De 13.30 a 17 horas. Los que no hayan cobrado en los días anteriores.

IMPORTANTE: Se previene a los señores jubilados y pensionistas ...

PENSIONES Y JUBILACIONES CIVILES ... PRESUPUESTO ESCOLAR ... PAGO DEL PRESUPUESTO ...

Registro Civil

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Oscar Fermín Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental, con Liboria Marina Zeballos, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Ubirajara Correa Da Silva, 19 a., soltero, estudiante, brasileño, con Severa Olga Beatriz Chalar, 16 añ., soltera, oriental.

Mario Roberto Roqueta, 34 años, soltero, comerciante, oriental, con María Elena Sintas Mendilando, 23 años, soltera, oriental.

Roberto Yanes, 31 años, soltero, ingeniero civil, oriental, con Olga Tobler, 23 años, soltera, oriental.

Pedro Luis Perretta, 37 años, soltero, empleado, argentino, con Clotilde Rita Viera, 33 años, soltera, oriental.

Juan Guillermo Hein, 27 años, soltero, industrial, oriental, con América Benia, 23 años, solt. or.

Exposiciones de Hoy

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. (Parque Rodó). — Abierto todos los días menos lunes. De 12 a 16 horas.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES. (Av. Millán 4010). — Abierto todos los días menos lunes. De 13 a 17 horas.

MUSEO OCEANOGRAFICO. (R. República de Chile Nº 4215). — Abierto los días jueves y domingos de 11 a 12 hs.

MUSEO HISTORICO MILITAR. (Fortaleza del Cerro). — Abierto todos los días menos lunes, de 13 a 16 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. (Buenos Aires Nº 652). — Abierto los días jueves y domingos de 11.30 a 16 hs.

MUSEO BOTANICO. (Reyes N.o 1172). — Abierto todos los días menos los domingos, de 12 a 17 hs.

MUSEO "ERNESTO LAROCHE" Abierto todos los martes y sábados de 16.30 a 18.30 hs.

MUSEO TECNICOLOGICO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL. (San Salvador Nº 1674). — Abierto los días jueves y sábados de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL (Rincón 437 y Zabala 1469). — Todos los días menos los lunes, de 13.30 a 17.30 horas.

BIBLIOTECA BLANCO ACEVEDO. En la casa de Lavalleja; los martes, jueves y sábados, de 8 a 11 horas.

MUSEO DE POLICIA. (San José y Yí). — De 15 a 17 hs. los días hábiles. Prohibido a menores de 18 años.

ESCUELA CIVICA Y MUSEO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN. (Rambla Wilson, 96). — De 15.30 a 17.30, menos lunes; el parque, de 9 a 18.

EXPOSICION DE G. C. RODRIGUEZ, en los Institutos Normales (Cuareim 1351). De 8 a 20 diariamente.

EXPOSICION DE ARTE BRITANICO (Subte, Avda. Agraciada y 18 de Julio; diario.

EXPOSICION DE NICOLAS CUPARO, en la A. I. A. P. E. (Av. 18 de Julio 577). Pinturas, a las 12.

EXP. DE PURA MARTINEZ DE BENENATI (Avda. 18 de Julio Nº 1333). Cuadros históricos; todos los jueves.

Farmacias de Turno

CUARTO TURNO

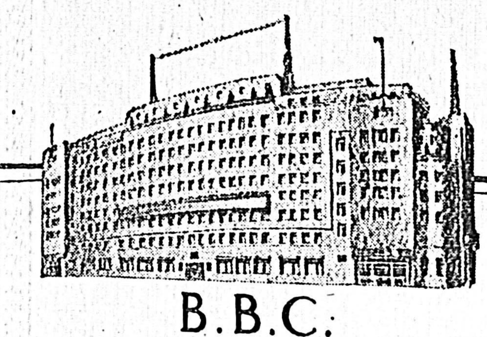
TAPIE, 25 de Mayo 250. GARI, Piedras y Treinta y Tres. ALBINO D. FOLLA, Buenos Aires e Ituzaingó. BEISSO (Sucursal), 18 de Julio 841 bis. ROUX, Soriano y Paraguay. DEL INCA, Yí 1214. ESTACION CENTRAL, Hall de la Estación Central del F.C.C. del U. DDL PUEBLO, Uruguay y Yí. BOLIVAR ... de María. DEL CIRCULO, Constituyente y Carlos Roxlo. R. ARRAGA, San Salvador y Tacuarembó. INTERNACIONAL, Maldonado y T. Narvaja. ZOPPOLO, Rivera y Juan Paullier. GUANA, Guaná y Pablo de María. GIGUENS, Colonia y Vázquez. POPULAR, Sierra 2010. DOMENECH, Cerro Largo y Paullier. HISPANO URUGUAYA, Nueva Palmira 2151. — CONSTITUCION, Constitución 2001. AGUADA, Yaguarón 1905. LISTER, General Flores 2455. MACHADO, B. Artigas 3597 esq. J. Administrativa. MILLAN, Gral. Flores e Industria. SEMPRONI, 21 de Setiembre y Coloñ, CABALLERO (Pocitos), Avda. Brasil - Bolívar. VAZQUEZ, Rivera y R. Pastoriza. BILO RODRIGUEZ, Rivera 2500. RICHINO, Larrañaga 2200 esq. Dionisio Oribe. ALMEIDA, 8 de Octubre y Comercio. COLOMBES, 8 de Octubre 4384. MUNDIAL, Tomás Gómez 3849 esq. Propios. COROMINAS, 8 de Octubre y Garibaldi. LA FE, Cno. Maldonado 5915. NELSON, Millán y Asencio. PICARELLI, San Martín y Larrañaga. TARSITANO, Estación Agraciada. SATAN, Avda. Agraciada 3094 bis. BENGOA, Agraciada y Zufriateguy. BELVEDER, C. M. Ramírez 102.

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO, - CALVEIRA, Camino Ariel 4934. — PEÑAROL, - DE LOS SANTOS, Avda. Peñarol 4570. — COLON, - DURAN, Avda. Garzón 1931. — CERRO, - NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3390. — LIBERTAD, Grecia 601. — MALVIN, - DOMINGUEZ, Almería 4604.









"LA LIRA" INAUGURA EL VIERNES SU TEMPORADA DE GRANDES CONCIERTOS

EL PROXIMO viernes a las 19 horas en su sala de la calle Paysandú y Ciudadela, "La Lira" inaugura la temporada de grandes conciertos con la audición integral del "Requiem" de Mozart. Con motivo de cumplir sus setenta años de existencia "La Lira" reabre sus puertas para brindar un concierto de excepcional calidad. La Misa de Requiem de Mozart será dirigida por el maestro Domingo Dente y en su ejecución intervendrán en calidad de solistas la soprano María Adelaida Ramírez de Mañé, la contralto Ercilia Quiroga, el tenor Alejandro Giovannini, el bajo Eduardo García de Zúñiga y los pianistas Mercedes Olivera y Hugo Balzo. Esta conjunción de auténticos valores de la generación actual ha de dar al concierto inaugural un sello de elevado interés. Lauro Ayestarán abrirá el acto pronunciando unas palabras acerca del brillante historial de "La Lira" en el pasado. La entrada es por invitación.

El Maestro Santorsolo Dirigió la Orquesta del S.O.D.R.E.

En el primer concierto de carácter popular de la temporada, tuvimos oportunidad de aquilatar los valores de uno de los más destacados instrumentistas de la O.S.S.O.D.R.E.: el maestro Guido Santorsola.

Hace muy poco tiempo el maestro Busch, nos hizo escuchar y aplaudir una de sus más inspiradas composiciones "Saudade" a través de la cual se nos reveló como un excelente técnico de la orquestación.

Ayer volvió a poner de manifiesto esa característica, en la correctísima estructuración de su concertino para guitarra y orquesta, laureado con el primer premio en el último concurso del S.O.D.R.E. Se trata de una partitura en la que si bien no se acusa gran riqueza de inspiración, ni la originalidad que caracteriza la vigorosa personalidad de los elegidos, — revela un gran equilibrio dinámico, y un sabio conocimiento en el manejo de los elementos contrapuntístico. El movimiento inicial quizá el de mayor belleza, tiene momentos de gran elevación y la parte del instrumento concertante nos trae ciertas reminiscencias de la música melodiosa de Rimsky Korsakof.

El segundo movimiento constituído por una profusión de nostálgicas variaciones de Vidalita, resulta un tanto recargado. El Rondo final tiene un fino y elevado sentido espiritualista, y es el de mayor originalidad. Quizá la noble concepción psicologista superó la inspiración del artista, y de ahí que resulte más cerebral que emotiva.

En conjunto puede decirse que ... la sinfonía oficial.

En todo momento mantuvo un efectivo dominio sobre la masa orquestal y en conjunto resultó una versión bien equilibrada y de un correctísimo vigor expresivo.

No fueron tan felices las interpretaciones de la sinfonía Inconclusa de Schubert y "el Aprendiz de Brujo" de Dukas, pero no puede exigirse maravillas, de quienes no han tenido las debidas oportunidades de afirmar y desarrollar sus innegables condiciones artísticas. Un gran director de orquesta no surge así de improviso, sino que se forma después de una labor continuada y paciente que le permita ir puliendo sus defectos y afirmando sus virtudes hasta conseguir el aplomo y la conciencia de su capacidad que los hace verdaderamente grandes.

Con todo la versión de la "Inconclusa" nos pareció superior a otra que escuchamos por el mismo conjunto cuando tuvo a su frente un director de mayor prestigio anterior.

La partitura de Dukas, un tanto desordenada en sus "tutti" tuvo sin embargo muchos momentos felices en los cuales el maestro Santorsola con gran sobriedad supo acentuar los elementos descriptivos que se desenvuelven con gran fluidéz dentro de la libertad de formas desarrollados por el gran sinfonista francés.

Creemos que tanto al maestro Santorsola como a otros elementos capacitados que existen en nuestro medio deben dárseles las debidas oportunidades para que pongan de manifiesto y desarrollen sus aptitudes artísticas.

BEG.

Los Funcionarios Públicos y el Sueldo Final

La Comisión delegada de la Asamblea de funcionarios públicos ha resuelto dar a publicidad el siguiente comunicado, conteniendo los fundamentos del numeral I de la declaración oportunamente publicada.

Por el proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos hasta el 31 de diciembre del año en curso, que actualmente está a estudio del Senado, se ratifica la disposición transitoria del decreto-ley del 1.o de julio de 1942, disposición transitoria que según decreto del 28 de mayo 1943 se mantendrá firme hasta tanto se le modifique por ley ...

... del art. 92 de la Ley de Ordenamiento Financiero, debieran pasar a ser remunerados con el sueldo final correspondiente a su grado, continuarán percibiendo el inicial, cualquiera que sea la fecha de su nombramiento o la del ascenso de categoría.

Ahora bien, del texto del artículo 2 de referencia, se desprende que el propósito fundamental de la ley no es otra que el de establecer una justiciera diefrencia entre los funcionarios que se desempeñaron eficientemente en sus nuevos cargos y aquellos que en el cumplimiento de los mismos se han hecho pasibles de sanciones. Vale decir que prácticamente desde la fecha de la designación o promoción hasta el 31 de diciembre del año posterior a la misma, se establece un verdadero período de prueba; en efecto, si durante dicho período los funcionarios se desempeñan correctamente en sus cometidos, a partir de la fecha señalada perciben el llamado sueldo final, y si en cambio no los cumplen en esa forma, continuarán percibiendo el llamado sueldo inicial.

Además es oportuno destacar que el art. 4º arriba señalado no deroga ni siquiera deja en suspenso en su totalidad el art. 92 puesto que lo único que suspende es la liquidación de sueldo final, la que no corresponde a todos los funcionarios designados o promovidos, sino exclusivamente a los que no se han hecho pasibles de sanciones graves.

Luego, desde este punto de vista, es innegable que tal disposición viene a constuiuir un castigo para los funcionarios que desempeñan correctamente sus nuevos cargos, equiparándolos de hecho a los que se han hecho pasibles de sanciones graves.

Desde otro punto de vista, no puede menos que llamar la atención que en un proyecto de prórroga cuya vigencia se extiende sólo hasta el 31 de diciembre del corriente año, se ratifique una disposición que no tendría aplicación práctica ya que la liquidación de los sueldos finales se hace sólo en el mes de enero de cada año, y por otra parte cuesta creer que tratándose de una disposición de carácter transitorio haya sido reglamentario para regir en el próximo ejercicio mediante una prórroga del presupuesto, ya que lo lógico sería que dicha disposición fuera propuesta o establecida en el momento de disponer tal prórroga.

Por otra parte tal disposición debido a su texto tiene de por sí aplicación con carácter retroactivo puesto que por ejemplo, en enero del 1944 corresponderá liquidar los sueldos finales a los funcionarios designados o promovidos en el curso de 1942, funcionarios a los que en ese entonces la ley les asignaba el sueldo final a partir de la fecha señalada, siempre que se desempeñaran correctamente en sus funciones, y si se hiciera efectiva por vez primera, dichos funcionarios se verían privados de percibir un sueldo que la ley vigente en la fecha de su nombramiento o promoción les asignaba.

BELLAS ARTES

La Exposición de Grabados en el Subte

... muestra que ... para el público ... asegurarse que ... tan variado ... de grabados, ... público podrá ... salas. ... inauguración dará ... interesante ceremonia ... serán invitados ... los Poderes ... Instituciones Culturales.

Resoluciones de la Comisión Nacional De Bellas Artes

... reunión ... Nacional de ... la presidencia ... Montero Bustamante ... asistencia de ... miembros: Dra. ... Podestá, Ores ... Prevosti, y ... Santiago, Ovidio ..., Arq. Raúl ... Berro, Arq. ...

... en la ciudad de Montevideo del monumento a Juan Manuel Blanes. Se agradece por nota.

— El Foto Club del Uruguay agradece a la Comisión el alto patrocinio y colaboración prestada a la realización del VI Salón Internacional de la Fotografía.

— De acuerdo con una feliz iniciativa del Instituto Cultural Argentino - Uruguayo, se harán las gestiones debidas ante el Ministerio de Instrucción Pública, con el fin de poder realizar el año próximo en la ciudad de Montevideo, una exposición retrospectiva de la pintura argentina.

— De acuerdo con una moción presentada por la Dra. Clotilde Luisi de Podestá, será estudiada por la mesa la posibilidad de editar un boletín anual de las actividades plásticas realizadas por la Comisión.

— Se acepta la moción presentada por la Dra Clotilde Luisi de Podestá de realizar el año próximo una exposición retrospectiva de la pintura uruguaya. Esta moción pasará a estudio de la Sub Comisión de Exposición lo mismo que la iniciativa del Arq. Carlos Herrera Mac Lean de estudiar las posibilidades de realizar muestras de pintores americanos.

— Por estar en la actualidad ocupadas las salas de la Comisión se realizará una vez que se clausure el VII Salón Nacional un acto recordatorio del ilustre pintor nacional Pedro Figari, como un anticipo de la exposición completa de sus obras que como un homenaje a la ilustre personalidad del original artista, realizará la Comisión, en los primeros meses del año próximo.

Notas Cinematográficas

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

DEL S. DE M. DE A. C.

"MARIDO COMPRADO". — (reestreno). — Calificación moral: ESCABROSA.

Hoy Actúa la Banda Municipal

Hoy, a la hora 10 y 45, la mencionada Corporación, dirigida por el Maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Teatro Solís, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE. —
1. CORELLI. — a) Zarabanda. b) Gavota.
2. GODART. — Berceuse de Jocelyn (1.a Audición).
3. MASCAGNI. — Himno al Sol, de la ópera "Iris".

SEGUNDA PARTE. —
4. ASCONE Vicente. — 2.o acto de la ópera "Paraná Guazú".
5. GRANADOS. — Intermedio de la ópera "Goyescas".
6. RAVEL. — Bolero.

Este concierto será trasmitido por intermedio del Sodre.

NOTA. — El concierto a que se refiere este programa, será en honor de los señores miembros de la Junta Departamental de Montevideo.

(La entrada es gratuita).

Actualidad Cinematográfica Argentina

Dos películas argentinas que se juzgarán son "Los ojos más lindos del mundo" y "Los hombres las prefieren viudas".

En "Los hombres las prefieren viudas", producción de Estudios San Miguel, con argumento y dirección de Gregorio Martínez Sierra, trabajan Catalina Bárcena, Santiago Gómez Cou, Alita Román, Rosa Catá, Marcial Manent y Rosa Rosen. Se estrenará el miércoles en el Broadway.

Artistas Argentinos Asociados ha contratado a Norma Castillo, Hugo Pimentel, César Fiaschi y Horacio Priani, quienes encarnarán en "Su mejor alumno" las figuras de Rosario Peña, Iparraguirre, Fray Vicente y Bartolomé Mitre y Vodia, respectivamente.

Una vez que Carlos Hugo Christensen termine con su labor en la anterior película se comenzará a filmar en Lumiton "La guerra la gano yo", que dirigirá Francisco Mugica de acuerdo con un argumento de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. Encarnará al protagonista Pepe Arias.

A fines de mes llegará a Buenos Aires el actor chileno Alejandro Flores, que formará pareja con Zully Moreno en la próxima película que dirigirá en Argentina Sono Film el joven realizador Enrique Cahen Salaberry.

Ha entrado en su fase final el rodaje de "Cuando la primavera se equivoca", producción de Manuel Peña Rodríguez para Estudios San Miguel, que dirige en los estudios de la Baires Film Mario Soffici.

Ha comenzado el rodaje de "Valle negro", bajo la guía directiva de Carlos Borcosque, en Estudios San Miguel. Es su primera figura interpretativa María Duval.

Juan José Míguez, Angelina Pagano y Alberto Bello acompañarán en el reparto a Libertad Lamarque en la película que dirigirá en Estudios San Martín Alberto de Zavalía.

Anuncia la Efa que en sus estudios se utiliza con éxito un nuevo dispositivo de pizarra luminosa con el cual se ha obtenido una sensible economía en el gasto de celuloide.

Si demorara el libreto de "Novia en el cielo" ocupará el turno de filmación en la Efa "La sorpresa del divorcio", que dirigirá Roberto Ratti.

No Regresa Hoy el Prof. Fernández Artucio

Noticias llegadas a último momento desde Buenos Aires, nos informan que el avión que debía conducir al Prof. Fernández Artucio desde Santiago de Chile a la capital argentina, no pudo levantar vuelo debido a las desfavorables condiciones atmosféricas reinantes sobre la Cordillera.

Es por esta razón que el Prof. Fernández Artucio no llegará hoy a Montevideo como se había venido anunciando.

La conferencia de prensa que debía realizarse con la participación de este distinguido compatriota, en su calidad de Director de la Sección Latinoamericana de la International Free World Association, del Dr. Alberto Guani y Dr. Emilio Oribe Oribe ha quedado aplazada, debido a la ausencia del primero de los nombrados.

Películas Estrenadas Desde el 1.º de Enero de 1943 Hasta la Fecha

Aguila ..., A caza ..., Abandonada ..., Adoración ..., Al compás ..., Alegre y ..., Ambición ..., Angel Negro ..., Apuros ..., Aquí durmió Washington ..., Así te ..., Así vivo ..., Atraco ..., Aventura ..., Avispado ..., Bailando ..., Bajo el ..., Bambi ..., Barrio ..., Batalla ..., Bella ..., Beso ..., Bodas ..., Bolsa ..., Broadway ..., Buque ..., Busco mujer ..., Caballeros ..., Calavera ..., Calabozo ..., Cándida ..., Canta ..., Capataz ..., Capitán ..., Carmelita ..., Cartero ..., Casablanca ..., Cisne ..., Chicas ..., Casa de ..., Cautivos ..., Claro de ..., Comandos ..., Conde ..., Contigo ..., Contraespionaje ..., Convoy ..., Cruza ..., Cuarenta ..., Cuidado ..., Chetnicks ..., Chica con ..., Chicas ..., Desafiando ..., Doble vida ..., Dadnos ..., Dama ..., Danzarinas ..., De vuelta ..., Dicha ..., Diecisiete ..., Diligencia ..., Dos caras ..., Dos locos ..., Eduardo ..., Esta tierra ..., En la ..., Explosivo ..., Elefante ..., Elvira ..., Embosca ..., En el ..., Enamorada ..., Encrucijada ..., Enemigo ..., Enfermera ..., Espejo ..., Espía ..., Esposa ..., Esto es ..., Extraña ..., Fabricante ..., Fantasma ..., Frankenstein ..., Franch ..., Fruta ..., Fruto de ..., Fugitivo ..., Gato ..., Golpe ..., Guapo ..., Gatita ..., Guerra ..., Habla Manila ..., Hacia la luz ..., Hermano del halcón, El ..., Hija del ministro, La ...

Hilo de las fieras ..., Hija de Hitler, La ..., Hija valiente ..., Historia de una ..., Huyendo del ..., Hombre que ..., Hombres sin alma ..., Infierno ..., Jornada ..., Juventud ..., La que ..., Lobos del Norte ..., Los que ..., Luces ..., Macs de Brooklyn, Los ..., Mago del ..., Mañana ..., Marido ..., Mujer ..., Noche ..., Nueva York ..., Ojos ..., Paraíso ..., Pasión ..., Piloto ..., Primavera ..., Princesa ..., Reina ..., Sargento ..., Sombra ..., Sueño ..., Tarzán ..., Tiempo ..., Tres ..., Tú eres mi encanto ..., Una ..., Viviremos otra vez ..., Volando con música ..., Volveremos ..., Yo conocí esa mujer ...

(NOTA. — En el orden alfabético se han omitido los artículos: el, la, en, una y sus respectivos plurales.

ESPERAN HOY EN SALTO UNA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

UN DESPACHO telegráfico de Salto nos entera que hoy llegará a esa ciudad una delegación cultural de la Embajada de los EE. UU. presidida por el Dr. Alberto B. Franklin, agregado cultural a dicha representación. La delegación, ofrecerá al público salteño varias exhibiciones cinematográficas en el Cine Metropol, en el Ariel, así como en el Cuartel General Artigas y algunas escuelas públicas y otros lugares públicos. La Campana de la Libertad, filial Salto, designó a los señores Antonio M. Tomez y Julio G. de Soto, para presentar a los delegados americanos en los actos del Cine Metropol y Cine Ariel, respectivamente.

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

... A las 18 y 20 y 21 y 30: ... PASABLE. ... A las 18 y 21 y 30: "Buenos Aires de ayer y de ..." ... A las 15 y 18 y 15 y 21 y 30: "De lo bueno, lo menos ..." ... A las 15 y 18 y 30 y 21 y 30: ...

PROGRAMA DE CINES PARA HOY

CALIFICACION MORAL REALIZADA POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CINES

CENTRO

RADIO CITY. — ... COLONIAL. — Mat. 1.a Nuevos horizontes. B. 2. Crimen del presidio. P. 3.a Fiebre de primavera. E. 4.a La carta. M. 5.a Casablanca. E. Noche. 1.a Fiebre de primavera. E. 2.a Casablanca. E. VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24. Dibujos, rarezas, viajes y últimas noticias del mundo. ARIEL. — Cine actualidades. Continuado de 11 a 24. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidades, y curiosidades del mundo. ...

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.a En el último piso. P. 2.a La calavera. P. 3.a Marineros mareados. P. 4.a Convoy en el Atlántico. P. 5.a Son cartas de amor. P. Noche. 1.a Cortas. 2.a Convoy en el Atlántico. P. 3.a Son cartas de amor. P.

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Una chica con sal. E. 3.a Cuidado con las faldas. E. 4.a Secreto del monstruo. P. 5.a Se ha puesto la luna. P. Noche. 1.a Cortas. 2.a Secreto del monstruo. P. 3.a Se ha puesto la luna. P. NORMANDY. — Mat. 1.a Cortas. ...

... EL MUNDO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Una novia en apuros. 3.a El traicionado. 4.a El espejo. 5.a La hija del ministro. Noche. 1.a El espejo. 2.a La hija del ministro. STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Danzarinas tropicales. E. 2.a Arafia negra. 3.a La marca de la pantera. E. 4.a Los comandos. B. 5.a Si yo fuera rica. P. Noche. 1.a Los comandos. B. 2.a Si yo fuera rica. P. 3.a La araña negra. POCITOS. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Con toda el alma. B. 3.a Con los ...

... AGUADA. ASTOR. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Siempre en mi corazón. 3.a Novios a la moderna. E. 4.a Juventud, música y alegría. P. 5.a La Francia eterna. E. Noche. 1.a La Juventud, música y alegría. P. 2.a La Francia eterna. E. URUGUAYO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Sucedió en carnaval. E. 3.a Tango Bar. P. 4.a La dicha no se compra. P. 5.a La pícara Susú. E. Noche. 1.a Tango Bar. ...

... PASO MOLINO ... RITZ. — ... MUNDIAL. — ... EDISON. — ... PLUS ULTRA. — ...

METROPOL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Paraíso perdido. 3.a Los macs de Brooklyn. 4.a Emboscada en alta mar. 5.a El ángel negro. Noche. 1.a Los macs de Brooklyn. 2.a El ángel negro. CAPITOL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Ojos acusadores. 3.a Bodas de hielo. 4.a Fantasmas de broma. 5.a Se ha puesto la luna. Noche. 1.a Fantasmas de broma. 2.a Se ha puesto la luna. MAJESTIC. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Yo conocí esa mujer. 3.a Emboscada en alta mar. 4.a Tú eres mi encanto. 5.a Tres hombres del río. Noche. 1.a Cortas. 2.a Tú eres mi encanto. 3.a Tres hombres del río. JOCKEY CLUB. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Loquibambia. 3.a Veinte años y una noche. 4.a La casa de los millones. 5.a El capataz fué a Francia. Noche. 1.a La casa de los millones. 2.a El capataz fué a Francia. AUDITORIO MALVIN. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El capitán maravilla ...

Gran match prometen Nacional y R. Juniors

Los punteros del Torneo tienen un compromiso de riesgo

[illegible]

Liverpool Derrotó Justamente a Miramar

[illegible]

Wanderers Jugará en su Cancha con Racing

[illegible]

Cartelera Deportiva Para el Día de Hoy

[illegible]

Gran Debut de Herminio Masantonio

[illegible]

Colombófilas

[illegible]

Resultados Anteriores

[illegible]

Equipos que Actuarán Esta Tarde

[illegible]

Venció Anoche Olimpia por 38 a 31

[illegible]

Defensor le Ganó Bien a Sud América: 3 a 2

[illegible]

SENSACIONAL SERA LA DISPUTA DEL GRAN PREMIO JOCKEY CLUB

Monterreal está en condiciones de tomarse amplio desquite sobre Lord Coty

[illegible]

NUESTROS PRONOSTICOS

[illegible]

REMITIDO DEL DOCTOR PASTORINO

[illegible]

...lación de una naturaleza que dada su significación higiénica, se justificaría, con todo, plenamente.

Y en tercer lugar, la mayor dificultad la constituye la enseñanza que es necesario impartir al productor, para que éste llegue a estar en condiciones de modificar el sistema actual de producción de leche. — A este respecto, Conaprole ha destinado a tres de sus técnicos, a los que hubo que prepararles coches a gasógeno, para iniciar en forma extensiva la labor de instrucción del nuevo sistema, que les exigirá la permanencia de 6 o 7 días en cada establecimiento productor, y en ese ritmo se necesitarían siete años para que todo el gremio, esté en condiciones de aplicar el sistema en todos sus aspectos.

Como puede apreciarse, esta interesante labor escapa a la posibilidad material de Conaprole, para su eficaz realización, y por sus proyecciones de interés general, esta función competería, asimismo, a la Municipalidad y al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

De la acción conjunta de dichos organismos y Conaprole puede esperarse una solución rápida y eficaz.

Estimo que ha llegado el momento en que cada cual debe cargar con la parte que le corresponda en la solución de un problema de tal magnitud, cuyas proyecciones serán de indudable beneficio colectivo.

Fácil, en cambio, resulta señalar defectos, formular críticas, no siempre justas, por cierto, pero difícil en hallar la colaboración necesaria para subsanar las deficiencias que se observan.

Al terminar mi exposición sobre el tema, debo manifestar que he tratado de hacerlo asequible a la comprensión de los técnicos, al mismo tiempo que de las personas no bien informadas del problema, exponiendo, en forma sintética, los elementos de juicio de fácil apreciación que permitan valorar la calidad de una leche pasteurizada, y, comparando, por otra parte, la posición de Conaprole frente al panorama mundial, y respecto también al ofrecido en tiempo de las viejas Usinas, de todo lo cual se desprende un saldo ampliamente favorable a la gestión higienizadora desarrollada por este Instituto.

Cerrando todas esas consideraciones, esbocé, finalmente, un plan de mejoramiento de la calidad higiénica del producto, plan éste de acuerdo a ideas o directrices que si bien no son todas modernas, presentan, en cambio, algunos aspectos y matices verdaderamente interesantes, que permiten poner al alcance y posibilidad del productor, un medio sencillo y económico, para mejorar la producción del punto de vista de su calidad higiénica, y, señalando por último que este aspecto del problema excede la órbita de acción de Conaprole, y en cuya solución deberían intervenir las autoridades municipales y nacionales.

Agradecido a la atención dispensada, saludo al señor Director con su consideración más distinguida.

Andrés E. Pastorino.

El Estado Sanitario De la República

Damos cuenta del estado sanitario del país en la semana comprendida del 16 al 22 del mes de agosto de 1943, según el Boletín del M. de Salud Pública:

Carbunclo. — Montevideo, 2 casos. Total semana, 2 casos. Total semana anterior, 1 caso. Total semana correspondiente al año 1932, 0 caso.

Difteria. — Montevideo, 27; Canelones, 1; Cerro Largo, 1; Colonia, 1; Florida, 3; Maldonado, 4; Lavalleja, 3; Rocha, 1; Salto, 1; San José 2; Soriano, 2; Tacuarembó, 6 casos. — Total, 52 casos. Total semana anterior, 44 casos. Total semana correspondiente año 1942, 23 casos.

Fiebre tifoidea. — Montevideo, 5; Artigas, 2; Lavalleja, 1; Salto, 1; Treinta y Tres, 7 casos. — Total semana, 10 casos. Total semana anterior, 11 casos. Total semana correspondiente al año 1942, 3 casos.

Paperas. — Florida, 1; Maldonado, 1; Lavalleja, 3; Río Negro, 1 caso. — Total semana, 6 casos. Total semana anterior, 1 caso. Total semana correspondiente año 1942, 5 casos.

Parálisis infantil. — Salto, 1 caso. — Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 2 casos. Total semana correspondiente al año 1942, 0 caso.

Sarampión. — Paysandú, 6 casos. — Total semana, 6 casos. Total semana anterior, 4 casos. Total semana correspondiente al año 1942, 11 casos.

Sífilis. — Maldonado, 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 3 casos. Total semana correspondiente año 1942, 0 caso.

Tétanos. — Cerro Largo, 1 caso. — Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 0 caso. Total semana correspondiente año 1942, 1 caso.

Tos convulsa. — Montevideo, 4; Canelones, 2; Florida, 3; Paysandú, 1; Salto, 3; Soriano, 1 caso. — Total semana, 14 casos. Total semana anterior, 14 casos. Total semana correspondiente al año 1942, 44 casos.

Tuberculosis pulmonar. — Montevideo, 27; Artigas, 2; Canelones, 2; Colonia, 1; Paysandú, 2 caso. — Total semana, 34 casos. Total semana anterior, 109 casos. Total semana correspondiente año 1942, 40 casos.

Tuberculosos (otras formas). — Montevideo, 2; Lavalleja, 1 caso. — Total semana, 3 casos. Total semana anterior, 4 casos. Total semana correspondiente al año 1942, 2 caso.

Varisela. — Montevideo, 1; Flores, 1; Maldonado, 3; Paysandú, 2; Rocha, 1; San José, 1; Soriano, 1 caso. — Total semana, 11 casos. Total semana anterior, 3 casos. Total semana correspondiente año 1942, 15 casos.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.61	—	—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 189.35
100 Frs. Sz.	" s|c.	" s|c.	" s|c.	" s|c.
100 cruceiros	" 9.95	" 9.95	" 9.95	" s|c.
100 clleral Arg.	" 47.70	" 47.70	" 47.70	" 47.35

Númerosas Resoluciones Adoptó el M. de Hacienda

Damos la relación de asuntos sometidos a la consideración del Presidente de la República, por el Ministro de Hacienda, en el último acuerdo:

—Decreto por el que se modifica el inciso 16 del art. 15 del Reglamento General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado.

—Se dicta resolución en la nota presentada por la Comisión Enotécnica Asesora, respecto a la renuncia presntada por los miembros de la misma, en virtud del decreto dictado con fecha 30 de julio ppdo., no aceptándose la referida renuncia.

—Se autoriza el pago de pesos 35.00, a favor de la Dirección G. de Impuestos Directos, suma destinada al señor Leonardo H. Moleda, por concepto de gastos de estada en la Agencia de Rentas de Joaquín Suárez (Colonia) corresopndiente al mes de julio último.

—Se presta aprobación a la subasta de la propiedad rural del departamento de Río Negro, empadronada con el N.º 507, por falta de pago de la contribución inmobiliaria.

—Se presta aprobación a la subasta de las propiedades urbanas del Depto. de Treinta y Tres, padrones Nos. 3243 y 3899, por idéntico concepto que el número precedente.

—Decreto por el que se declaran suspendidos a los efectos de nueva revisión, las exoneraciones de impuestos nacionales y municipales, establecidas en los artículos 5.º y 6.º de la Constitución de la República.

—Se autoriza a los agentes del Gobierno señores Glyn mills y Cía. para pagar los 5 cupones de la Obligación N.º 4224 de la Deuda Consolidada del Uruguay, a que se refiere la gestión de la firma Knoules y Foster de Londres.

—Se autoriza a la Dirección General de Impuestos Internos, para invertir la suma de pesos 162.00, en la impresión, por la Imprenta Nacional, de 20.000 declaraciones mensuales, fórmula 189 para bodegueros y 10.000 N.º 124, etiquetas presentación muestras de vino.

—Se autoriza el reintegro de $ 9.90, a favor de la Dirección de Aeronáutica Militar, suma depositada indebidamente en el Tesoro Nacional, en versión efectuada el 6 del mes ppdo.

—Se autoriza el pago de pesos 1.485.00, a favor de IPUSA "Industria Papelera Uruguaya S. A." por concepto de suministro de 300 resmas de papel florete para numerar efectuado en el mes de julio ppdo.

—Se autoriza la subasta de diversos inmuebles ubicados en el departamento de Lavalleja, por falta de pago de la Contribución Inmobiliaria.

—Se autoriza la subasta del inmueble de la planta urbana de Treinta y Tres, empadronado con el N.º 1537, por falta de pago de la Contribución Inmobiliaria.

—Se autoriza la introducción al país, en admisión temporaria, y por el término de tres días, de las películas cinematográficas a que hace referencia la gestión de la señora Carmen Acevedo de Gallinal, las que traerá consigo el doctor Eduardo Acevedo Díaz (hijo) y que destina a ilustrar una conferncia.

—Se autoriza el pago de pesos 70.88 a favor de la Compañía de Aguas corrientes, por concepto de suministro de agua durante los meses de julio y agosto del presente año

—Decreto por el que se modifica la redacción del de 31 de julio ppdo. respecto a los aforos de productos de exportación, en la parte que se refiere a astas vacunas, quedando como sigue: Astas vacunas, aforo millar pesos 80.00.

—Se autoriza a la Contaduría General, para expedir una liquidación talonaria a favor de la Dirección G. de Impuestos Directos por la suma de $ 1.460.00, destinada al pago de cuentas por avisos de Contribución Inmobiliaria.

—Se autoriza el despacho libre de derechos, tasas portuarias y demás gravámenes aduaneros, de las mercaderías a que se refiere la gestión del Ministerio de Salud Pública y que detalla en su nota N.º 10.206.

—Se presta aprobación a la renovación del contrato celebrado entre la Administración Nacional de Puertos y la firma Pedro Ferrés y Cía., para el servicio de lanchajes de exportación y trasbordo, con vencimiento el 15 de julio de 1944.

—Se autoriza el despacho libre de derechos, tasas portuarias, etc. del material de radiotelegrafía a que se refiere la gestión del Servicio Meteorológico del Uruguay, destinados al Aeródromo Nacional de Carrasco.

—Se autoriza el pago de pesos 14.05, a favor de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, por ooncepto de pasajes y flotes girados por orden de este Ministerio durante el mes de abril ppdo.

—Se autoriza la entrada al país, en admisión temporaria, por el término de 30 días, de las obras a que se refiere la gestión de la Sociedad de "Amigos del Arte", las que serán expuestas en los alones de la sociedad peticionante.

—Se declaran comprendidos en los efectos de la ley de 28 de marzo de 1912, modificada por decreto-ley de 15 de octubre de 1942 y en el artículo 42 de la Carta Orgánica del Banco de la República, las expropiaciones de los inmuebles empadronados con los números 5476, 5475 y 5474, ubicadas en la calle Julio Herrera y Obes, destinados al ensanche del Departamento de Préstamos Pignoraticios del Banco de la República.

—Se autoriza el despacho libre de derechos y demás gravámenes aduaneros, de 2.000 kilogramos de pintura, a que hace referencia la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas.

—No se hace lugar a la gestión de los "Talleres de Don Bosco" en el sentido de que se le exonere del pago de la Patente de Giro, Contribución Inmobiliaria, etc. y se le devuelva lo pagado.

—Decreto por el que se autoriza al Directorio del Banco de la República, para incorporar al presupuesto vigente de la Caja N. de Ahorros y Descuentos, 7 cargos de Auxiliar, 4 de Porteros y 1 de Sereno con una dotación mensual de $ 70.00 c|u.

—Decreto por el que se prorroga el Presupuesto de la UTE, por un duodécimo c.| al mes de agosto último, rigiéndose por el que venció el 31 de diciembre de 1942.

—Se nombra Agente de Papel Sellado y Timbres en la localidad de Mendo (Depto. de Florida), a la actual Agente de Correos, señora Lydia Jovita S. de Lacuesta.

Asuntos firmados fuera de relación

Designación de Jurado de Reclamos que actuará en los departamentos del interior sobre avaluación Patentes de giro corresopndientes al año 1943.

Hoteles Municipales

LICITACION

Llámase a licitación pública por la adquisición de lamparillas eléctricas, de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos correspondientes, los que se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Adquisiciones y Suministros durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la referida Sección el día 15 de Setiembre de 1943 a las quince (15) horas.

Ord. Nº 6953-v. set. 10

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE ARQUITECTURA

LICITACION

Llámase a licitación pública por primera vez, para los arreglos a realizar en el Hotel Carrasco, para abrir dos vanos en la Sala de Juego, eliminar modillones de todas las fachadas y rehacer la decoración del extremo superior de las 14 pilastras de la fachada principal. Las propuestas se formularán de acuerdo con el plano, Pliegos de Condiciones y Memoria Descriptiva que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura. (Palacio Municipal 5.o piso).

La recepción y apertura, de las propuestas, que deberán estar extendidas rigurosamente de acuerdo con las precripciones del Pliego, se realizará el día 15 de setiembre próximo a las 15 horas, en el local ocupado por la Dirección antes mencionada.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, setiembre 2 de 1943.

LA DIRECCION
N.o 660 v. Set. 10

M. O. P. Dirección de Hidrografía

LICITACION Nº 457

Llámase a licitación pública para efectuar los estudios topográficos, del proyecto de obras de riego en el Valle del Arroyo Mataojo de Solís (Departamento de Lavalleja).

Dichos estudios abarcarán una zona de 5.000 Has. y la mensura y deslinde de los predios de esa zona, y podrán participar en esta licitación, Ingenieros y Agrimensores, de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Condiciones Particulares.

No rige para esta licitación la obligación del proponente de estar inscripto en el Registro de Licitantes de Contratistas de Estudios.

Los Pliegos de Condiciones y demás recaudos, están a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía calle 25 de Mayo 320, y los que quieran adquirir un juego de Pliegos y Planos, deberán depositar previamente la suma de $ 2.00 en la Tesorería General de la Nación.

Apertura de propuestas, el día 23 de Setiembre de 1943 a las 15 horas en la Dirección de Hidrografía.

LA SECRETARIA.
Set. 3, 4 y 5.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

MARTILLERO: ANTONIO S. AGUSTINI.

El Jueves 9 a las 13 y 30 ALHAJAS y el viernes 10 a las 13 y 30 OBJETOS VARIOS, en el edificio del Banco de la República (calle Zabala entre Cerrito y Piedras).

EXHIBICION: día 7 de 14 y 30 a 17: comerciantes y día 8, de 13 a 17, público en general.

ALHAJAS: de oro, platino, btes., dtes., etc., etc., y diversidad de objetos de oro y plata.

OBJETOS VARIOS: un inclinómetro, una máquina eléctrica para café express, radios, armas, gemelos campo y teatro, máquinas de coser, escribir, etc., etc.

Estos empeños responden a las pólizas expedidas del 1.o al 15 de Noviembre de 1942, vencidas del 1.o al 15 de Mayo de 1943, que pueden renovarse o rescatarse hasta el 6 del cte., inclusive, y las a plazo fijo expedidas del 16 al 30 de Abril, vencidas del 16 al 31 de Julio de 1943, que pueden rescatarse hasta igual fecha.

Seña 20 o|o. Comisión 4 o|o.

Set. 4, 5, 7, 8 y 9

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL MIERCOLES 15 DE SETIEMBRE A LAS 16 HORAS

En el lugar de ubicación

EN LA CIUDAD DE SAN JOSE

Calle ASAMBLEA N.o 366, entre Ituzaingó y A. Espinola

PEREZ & SOSA

Rematarán al mejor postor y sobre la base de $ 2.582.00

Una casita situada a 150 mts. de la Plaza principal, que presenta las siguientes comodidades: 4 habitaciones, patio cubierto, cocina, W.C., terreno, etc. — Superficie: 306 m2. (frente 9 metros).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 373 serie "29" a cargo de VENTURO CLARA, el 15 de setiembre próximo a las 16 horas y en el lugar de ubicación, los señores "Pérez y Sosa" venderán en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($ 2.582.00) un terreno y mejoras en la manzana 31 del cuarto cuartel de la CIUDAD DE SAN JOSE, primera sección judicial y capital del departamento del mismo nombre, padrón seiscientos noventa y cuatro, que es parte del sitio centro número 2 de la referida manzana y consta de trescientos seis metros, deslindados: —9 metros de frente al Norte a la calle ASAMBLEA —edificio 366— entre las de ITUZAINGO y ALFONSO ES[illegible]LA: —igual extensión al Sur confinando con la pierna de llave del mismo sitio; —y 34 metros en sus costados Este y Oeste lindando con Francisco Casaneo y otros y con la sucesión Martorelli, respectivamente. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.271.96, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, cordón, vereda, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas, y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL QUINIENTOS SIETE PESOS SESENTA Y TRES CENTESIMOS ($ 1.507.63), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.275.32, al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Agosto 16 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

v. Set. 11.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 10 DE SETIEMBRE A LAS 16 HORAS

En el lugar de ubicación

Calle MUNICIPIO N.o 2373 entre Cuñapirú y Coquimbo

GARAVAGNO & PEDRAGOSA SIERRA

Rematarán al mejor postor sobre la base de $ 3.854

Una pequeña propiedad de 3 habitaciones, pieza de servicios, cuarto de baño, cocina, colector y servicios de ómnibus en la esquina

Superficie: 115 mc. 80 dm. — (frente: 8 mts. 53)

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1291 serie "25" a cargo de MANUEL ARICON, el 10 de Setiembre próximo, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el martillero de la firma "Garavagno y Pedragosa Sierra" venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.854.00), un terreno y mejoras en la décimo-novena sección judicial de este departamento, padrón diez y ocho mil ochocientos sesenta y ocho, que está señalado con el número 4 en plano del Agrimensor José Llambías de Olivar de Agosto 22 de 1910 y consta de ciento quince metros ochenta decímetros, deslindado: —8 metros 53 centímetros de frente al Este a la calle MUNICIPIO —edificio 2373— entre las de CUSAPIRU y COQUIMBO; —8 metros 70 centímetros al Oeste con más terreno de la misma manzana; —13 metros 77 centímetros al Norte lindando con el solar 3 de Nicolás Lanzillotti y 13 metros 36 centímetros al Sur con el solar 5 de José [illegible] — SE PREVIENE: Que: A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 3.544.19, más gastos de ejecución: —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS CUATRO CENTESIMOS ($ 2.155.04), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 2.155.04 al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Agosto 10 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

Nº 216. v. Set. 10.

UNIVERSITARIAS

Los Exámenes de Ingreso en Secundaria

La Secretaría avisa a los interesados que la Dirección de Enseñanza Secundaria ha adoptado las siguientes medidas con respecto a la realización de los exámenes previos de ingreso:

1.º Fijar el día miércoles 27 de octubre de 1943, a la hora 8 a. m., para la realización de las pruebas de exámenes previos de ingreso, en todos los establecimientos oficiales del país.

2.º De acuerdo con la reglamentación vigente, los alumnos que deseen prestar dichas pruebas, deberán obtener autorización especial de la Dirección de Enseñanza Secundaria. A tal efecto, se ha dispuesto que las solicitudes respectivas —extendidas en los sellados correspondientes— sean recibidas en los Liceos de Enseñanza Secundaria y en las Oficinas Centralas, hasta el día 30 de setiembre inclusive, fecha después de la cual no se dará trámite a petitorios de esa índole.

PERIODO EXTRAORDINARIO

Se hace saber a los interesados que en la Bedelía del Instituto Nocturno (Eduardo Acevedo N.º 1419), se reciben inscripciones para rendir hasta dos exámenes (Secundaria y Preparatorios) desde el día 6 hasta el 10 de setiembre corriente, de las 20 horas 30 minutos a 22 horas. — La secretaría.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que he prometido en venta a don DOMINGO FLORIO el comercio que en el ramo de almacén y despacho de bebidas fermentadas tengo instalado en la calle Dr. Gualberto Méndez 1901. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideran acreedores para que dentro del plazo legal se presenten en el Estudio del Contador Laxalde, 25 de Mayo 470 esc. 22, con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, Setiembre 4 de 1943. — LUIS ODINO.

Nº 2168. v. Set. 30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don ADOLFO ALDO BACCINO la casa de comercio que en el ramo de carnicería tengo establecida en la Avenida 8 de Octubre Nº 4725. Los que se consideren con derechos, deberán presentarse en la Escribanía Antía - Viña, calle Rincón 538, Apto. 1, dentro del plazo legal. — Montevideo, Setiembre 3 de 1943. — SALVADOR PEREZ.

Nº 2169. v. Set. 30.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta Nº 868. — Montevideo, Setiembre 2 de 1943. Con esta fecha, los señores Emilio Alonso e Hijos, de Montevideo, Uruguay, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de Lanolina y derivados de la grasa de lana en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10079, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

Nº 2167. v. Set. 30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, por intermedio del señor Gerónimo Regueira, hemos prometido vender a los señores FRANCISCO GESTO y JESUS PORTEIRO, el negocio de Panadería denominado "La Conciliación" que gira en esta ciudad, calle Galicia Nº 2222. Los interesados deberán presentarse, dentro del término legal, con los justificativos de sus créditos en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle Bartolomé Mitre Nº 1496. — Montevideo, 24 de Agosto de 1943. — JOSE LORENZO. — MANUEL CRUCES.

Nº 2145. v. Set. 21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender a don FAUSTINO GORMAZ o a la persona a quien éste ceda sus derechos, el negocio que en el ramo de tambo tengo establecido en la Avenida Garzón 1151 esquina Propios. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en la Escribanía Antía-Viña, calle Rincón 538, Apto. 1. — Montevideo, Julio 15 de 1943. — JOSE BLANCO BARROS.

Nº 2079. v. Set. 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña Mariana Bidondo de Ravera, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 26 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nº 2134. v. Set. 9.

Intendencia Municipal de Montevideo

Emplazamiento de Pavimento

DECRETOS 1011 1816 2855.

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: RAFAEL HORTIGUERA, entre M. Soler y Martín Rodríguez; BRUNO MENDEZ, entre R. Hortiguera y Av. Gral. San Martín; GRANADEROS, entre Francisco Piá y Santiago Sierra; JUAN J. ROUSSEAN entre Cuchilla Grande y G. Piccioli; MAGARIÑOS CERVANTES, entre Dionisio Oribe y Juan Ortiz; PASTEUR, entre Badajoz y E. George; 5 DE ABRIL, entre Cno. Veracierto y Av. Cost. A. Malvín; Av. BURGUES, entre Av. Larrañaga y Florencio Escardó, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada, es de 7.00 mts. y 7.50 mts. respectivamente.

El valor del metro cuadrado de pavimento es de $ 4.62, $ 4.66, $ 4.34 y $ 4.67, respectivamente.

El valor del metrol ineal de cordón, es de $ 2.70 y $ 2.81 respectivamente.

Los costos por propiedad se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal. Montevideo, treinta y uno de Agosto de 1943.

Ord. N.o 6983. v. Set. 13|43

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con VIDAL (JOSE MARIA), Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 1.771, Libro 10, Folio 121". Padrón ochocientos noventa y ocho), se cita, llama y emplaza a don JOSE MARIA VIDAL, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 10 de marzo de 1943. — D. González Ferreira, Escribano. N.o 100. Ord. N.o 6919. v. Set. 5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo con Pedro García. Nº 1. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8; F. 400) se emplaza a PEDRO GARCIA, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.910, ubicado en la calle Francisco Piá entre General M. Rodríguez y Ortiz de Zárate: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Abril 26 de 1943. — C. Busch Buero, Actuario. N.o 103. Ord. N.o 6920. v. Set. 5.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº 1861. Montevideo, Agosto 21 de 1943. — Con esta fecha, el señor Juan Francisco Carbajal, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Azucarero automático", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

Nº 2113. v. Set. 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que se ha presentado don Diamantino Bastos, solicitando rectificación de las siguientes partidas: de su matrimonio con Leonor Vera y la de nacimiento de su hijo Rubén Alberto, por aparecer en ellas el interesado con el nombre de Diamantino Basilicio Buero, cuando debe decir: Diamantino Bastos. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, junio 18 de 1943. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario-Adjunto.

Nº 2097. v. Set. 5.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha siete de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con AYESTARAN BATELU (FEDERICO) Y OTROS. — Cobro ejecutivo de pesos. Libro 9, folio 470". Padrón Nº 62.652 (sesenta y dos mil, seiscientos cincuenta y dos), se cita, llama y emplaza a doña ADELA AYESTARAN DE CARCELLI y a don ALFREDO CARCELLI, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 25 de abril de 1943. — D. González Ferreira, Escribano. N.o 104. Ord. N.o 6916. v. Set. 5.

Aéro Club Maragato

LLAMADO A LICITACION PARA COMPRA DE UN AVION

Llámase a licitación para la compra de un avión para instrucción de pilotaje, destinado al "Aéro Club Maragato", resolución de la Comisión Directiva de fecha 11 de Julio ppdo., de acuerdo con el pliego de condiciones confeccionado por la Dirección de Aeronáutica Civil, que se encuentra a disposición de los interesados en la citada Oficina, calle 18 de Julio Nº 2137 y que puede ser retirado desde el día 26 de Agosto de 12 y 30 a 17 y 30, hasta el día 17 de Setiembre próximo. Se previene a los interesados que las propuestas serán abiertas el día 18 de Setiembre a las 11 horas en el local de la Dirección de Aeronáutica Civil. — San José, Agosto 26 de 1943. ERNESTO R. SENA, Presidente. H. SANCHEZ CIGANDA, Secretario.

Nº 2127. v. Set. 7.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO del INMUEBLE EMPADRONADO CON EL NUMERO 68.718. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 1.770, Libro 10, folio 120", se cita, llama y emplaza al Propietario del Inmueble padrón Nº 68.718 (sesenta y ocho mil, setecientos diez y ocho), o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 9 de abril de 1943. — D. González Ferreira, Escribano. N.o 102. Ord. N.o 6918. v. Set. 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Landó, dictada en el expediente caratulado: "MARIO MARTINEZ. Rectificación de partidas", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de "Mario Exaltación Martínez" donde dice "María Exaltación debe decir "Mario Exaltación" y donde dice femenino debe decir masculino; de matrimonio de Mario Exaltación Martínez con Antonia Rodal en la que el nombre del contrayente aparece "María Exaltación" debe decir "Mario Exaltación" y partidas de nacimiento de María Elvira, María Isabel, Héctor Pascual, Gladys Elena, Teresa Lilián y Pedro Ricardo Martínez en las que el nombre del padre de los inscriptos aparece como "María Exaltación" debe decir "Mario Exaltación". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 3 de 1943. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza.

Nº 2050. v. Set. 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que, por intermedio del Sr. Gerónimo Regueira, he prometido vender a los señores Luciano Martínez Pastorino y Juan Antonio Roca Homar, la casa de comercio que en el ramo de Panadería denominada "La Giralda", tengo establecida en esta capital, calle Domingo Torres Nº 4318. Los acreedores deberán presentarse, dentro del término legal, con los justificativos de sus créditos en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle Bartolomé Mitre Nº 1496. — Montevideo, 20 de Agosto de 1943. — JUAN VALENTIN CASTRO.

Nº 2144. v. Set. 21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público en general, que en el día de la fecha, he prometido vender mi establecimiento que en el ramo de "Café, Bar y Cancha de Bochas Balear", tengo instalado en la Av. 8 de Octubre 4151 Bis, a los señores RAFAEL ARBIZA RAMOS y EUSEBIO RODRIGUEZ SIMALDONI. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo legal, en la Escribanía Decia Cantón - Dabezies, Rincón 387. — Montevideo, 1º de Setiembre de 1943. — ALFONSO LUCAS. — RAFAEL ARBIZA RAMOS. — EUSEBIO RODRIGUEZ.

Nº 2164. v. Set. 29.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha siete de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con AIRALDI (IGNACIO) SUCESION. — Cobro ejecutivo de pesos. — Libro 9, folio 43". Padrón Nº 87.674. (Ochenta y siete mil, seiscientos setenta y cuatro), se cita, llama y emplaza a doña MARIA AIRALDI DE PITTALUGA y a don SERAFIN AIRALDI, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 24 de abril de 1943. — D. González Ferreira, Escribano. N.o 101. Ord. N.o 6917. v. Set. 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don SZYJA MYSZNE, solicitando sea rectificada la partida de nacimiento de su hija Sarita Myszne Bzurowski, pues donde en ella figura como hija legítima de "Gio Byurowski" y "Elena Myszne", debe decir "Szyja Myszne" y "Elka Bzurowski" respectivamente, por ser estos nuestros nombres y apellidos verdaderos. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 13 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nº 2111. v. Set. 10.

EL BIEN PUBLICO

"Nuestra victoria es nuestra fe" (S. Joan, 5, 4).

AÑO LXV — Nº 20.132

Domingo 5 de Setiembre de 1943

EDICION DE OCHO PAGINAS

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878.

DIRECTOR: Dr. Tomás G. Brena. — REDACTOR RESPONSABLE: Sr. Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, Apto. 4.

Ciudadela Nº 1469. — Teléfono Administración: 8 09 06; teléfono Redacción: 8 09 06.

Una Magnífica Muestra Ganadera Quedó Librada al Público Ayer en el Prado

Resultó Brillante la Ceremonia Inaugural de la Exposición

Una nueva muestra ganadera ha quedado ayer librada a la población, en el hermoso predio de la Asociación Rural, en el Prado. Una muestra puede decirse que refleja honor sobre los esforzados luchadores que año tras año afirman su alto nivel productivo en bien de nuestra ganadería.

El público podrá apreciar una muestra de altos valores, superiores a los de temporadas anteriores y que denota un evidente afán de superación, superación que nos llevará a ocupar en el concierto de las naciones un sitial de firme y lógico privilegio.

Cuando sólo faltaban varias horas de la fijada para la inauguración ya se encontraban atestadas las instalaciones de la Rural de público, anotándose la presencia de lo más representativo de nuestro ambiente ganadero, así como representantes de los cabañeros de Argentina y Brasil.

LA INAUGURACION

A la hora indicada y cuando ya se encontraban en el palco oficial las altas autoridades del país, ministros de estado, miembros del cuerpo diplomático y prestigiosos hombres de negocio, llegó al Prado el señor Presidente de la República y su comitiva, siendo recibido entre los aplausos de la concurrencia, adelantándose a presentarle sus saludos el Dr. Enrique Saavedra, Presidente de la Asociación Rural, mientras la banda municipal dejaba oir el himno patrio.

HABLA EL DR. SAAVEDRA

Iniciando la ceremonia hizo uso de la palabra en primer término el Dr. Saavedra, quien entre otras cosas dijo:

"Cuando en 1871, en plena guerra civil, ensangrentadas nuestras cuchillas, dominado el ambiente por el odio y el rencor, presenciando el país el derrumbe de sus valores materiales, morales e intelectuales, en medio de una de las crisis políticas más graves de nuestra turbulenta vida independiente, un limitado grupo de hombres de bien se reunía sobreponiéndose a las pasiones del momento y con clara visión del porvenir, inspirándose en sentimientos de sano patriotismo y en el ejemplo de algunos ilustres precursores, sentaba las bases de lo que fué la Asociación Rural del Uruguay, por más elevado que fuera su optimismo en esos instantes, difícilmente hubieran podido, esos esforzados varones, vislumbrar la trayectoria brillante que, con el correr del tiempo, habría de seguir el instituto que se proponían fundar, y la sana influencia que iba a ejercer en el desenvolvimiento de nuestras riquezas naturales".

Más adelante, el doctor Saavedra expresó:

"Como índice de progreso de nuestra industria pecuaria y como demostración de la importancia que han llegado a revestir nuestros Registros Genealógicos, es interesante saber que en el período comprendido entre el 1.o de agosto de 1942 y el 31 de julio ppdo., se han controlado, anotado, archivado por razas y expedido certificados a 27.622 solicitudes de inscripción, que corresponden a 27.353 productos nacidos en el país y 269 importados.

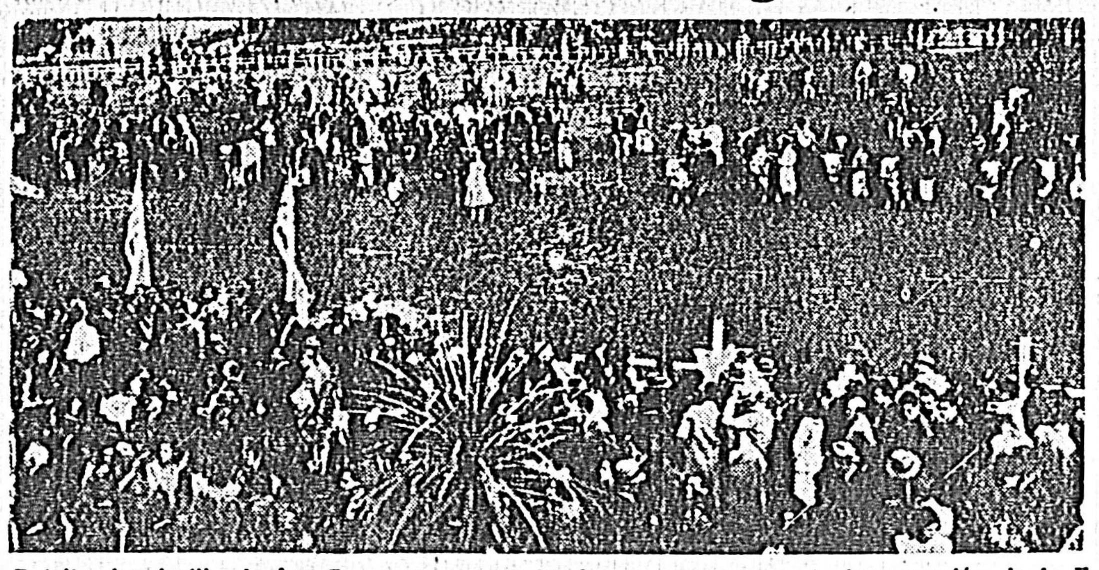
"Sin contar las anotaciones del Poulery Book, donde se han inscripto 142 criaderos de aves, habiéndose anillado en el período indicado 5.475 animales.

"Revelan estas cifras de manera elocuente, que el proceso de mejoramiento de nuestra industria pecuaria no se ha detenido debido, principalmente, a la acción inteligente y tenaz de los meritorios cabañeros, no siempre compensados en su labor tan llena de desvelos, preocupaciones y contratiempos, y no siempre reconocida, aún mismo por aquellos que tendrían obligación de estimularla".

Terminando su discurso, el Dr. Saavedra refiriéndose a las exposiciones, dijo:

"Sólo doce años después de aquella histórica y memorable asamblea del 3 de octubre de 1871, se reunió en el salón de la Bolsa de Comercio, presidida por don Juan Miguel Martínez, en que se constituyó la Asociación Rural, gracias al tesón, a la inteligencia, a la ilustración, al perfecto conocimiento del ambiente de aquel espíritu privilegiado que fué don Domingo Ordeñana, verdadero patriarca del instituto, en sus primeras épocas, se pudo realizar la primera exposición agropecuaria o industrial, el 1.o de octubre de 1883, en la esquina de 18 de Julio y Magallanes.

Todo el país se conmovió con este acontecimiento, no obstante lo modesto de la exhibición, y así vemos que dió motivo, además del interesante discurso inaugural de don Domingo Ordeñana, lleno de conceptos que revelan el dominio de los temas que trataba, de la brillante oración del Ministro de Gobierno, Dr. Carlos de Castro, que no se equivocó al expresar: "El arbusto crecerá hasta convertirse en árbol gigante, esta primera exposición rural es el porvenir de una gran exposición de las grandes riquezas industriales que posee ya la República".



Detalle del desfile de los Campeones en el Prado, al procederse a la inauguración de la Exposición de Ganadería

LA PALABRA DEL MINISTRO

Ocupó luego la tribuna el Ministro de Ganadería y Agricultura, ingeniero Arturo González Vidart, comenzando por destacar la tradición de este certámen, informado por el esfuerzo progresista y continuado de los hombres de campo en la anegada estructuración económica del país.

Señaló luego que:

"Este certámen gremial tiene, además, un profundo sentido patriótico. Muestra a las generaciones desvinculadas del trabajo rural lo que puede obtenerse en los cuatro ámbitos del país, por el esfuerzo inteligente y tesonero de los criadores nacionales. Y que hay sectores de nuestra nacionalidad, en constante tensión de esfuerzo, para responder a las necesidades presentes y preparar la solución de las más agudas que depara el futuro.

Pero entraña hoy un significado no menos trascendente que aquellos: nos presenta el grado de preparación, no sólo para colmar nuestras aspiraciones y nuestras necesidades, sino también para concurrir, en el concierto mundial, a la tarea de remediar las necesidades de otros hombres cuya suerte no puede sernos indiferente.

Los pueblos amantes de la libertad y del imperio del derecho, están librando una batalla cruenta por los ideales superiores que la civilización cristiana ha convertido de moral y de cultura bajo el sentimiento democrático.

Continuando su alocución el Ingeniero González Vidart:

El auge de los precios y valores — esta vez avaluados en moneda de poder adquisitivo que en el exterior está considerablemente menguado — crea y alimenta en el país un optimismo explicable. Es necesario que ese optimismo, que esa sensación de riqueza y facilidad — que fácilmente lleva al espejismo de ganancias permanentes — sea refrenado por una idea constante de prudencia y de cautela en los gastos y en los negocios para evitar el derroche, el abuso del crédito y la inflación.

La política aconsejable es producir mucho y ahorrar todo lo posible, saneando capitales y marchando en los negocios con pie de plomo.

El Gobierno ha iniciado esa política bajo las inspiraciones del primer mandatario: vigilante y cauteloso conductor de los asuntos de Estado. En su pensamiento y en su voluntad existe el propósito decidido de vigorizar la economía y la unidad social de la Nación, para lo que descuenta la comprensión patriótica, la iniciativa y la dirección personal de todos los ciudadanos capacitados de la República.

Considero que es obra de sano y fecundo americanismo — terminó el Ministro — el que deriva del coordinar la producción de los países del continente. En este capítulo de valioso entendimiento entre nuestros hermanos de América, la actividad privada acaba de asistir, con motivo de la reciente exposición de Palermo, a una hermosa página.

El Gobierno de la República, en efecto, se ha enterado de los triunfos magníficos que acaban de obtener en la Exposición de Palermo con sus productos, los señores cabañeros don José Elorza, Dr. Alejandro Gallinal, Carlos de San Juan, Miguel Jaume Torres, Villamil y Casas, Pablo Risso, Alberto Urtubey, Emilio Etcheverry, Sociedad Cooperativa de Abasto, Juan M. Grasso. Al celebrar ese triunfo les presenta sus plácemes y agradecimiento, que el público con su aplauso y admiración arrancados por sus hermosos ejemplares, han dado prueba de la capacidad realizadora del país y concitado el pensamiento extranjero sobre nuestra patria."

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 6. — San Zacarías.

LITURGIA: Domin. Octava de S. Rosa. dm. Misa de la Fiesta: Gloria, Credo.

SANTORAL PARA EL MARTES

Día 7. — San Anastasio.

LITURGIA: ornamento verde. De la Feria simple. Misa del Do. 12 Pent. sin Gl. conm., 2da. A. Cunctis. Conm. 3a Tidelium, conm. 4a. Libre se omite oración imp. Simple, sin Credo. Pf. com.

CULTOS —

FIESTAS PATRONALES EN LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO. (Pueblo Rodríguez). Dept. San José. — En el Pueblo Rodríguez, (Dpto. de San José) se celebrarán las grandes fiestas patronales, de acuerdo con el siguiente programa:

Setiembre 17: Misa, a las 7 y 30. Rosario. Novena. Sermón y Bendición, a las 20 y 30. (Hasta el 25).

Setiembre 25: Misa, a las 7 y 30. Hora 18: Repique de campanas. Salva de bombas y cohetes. Hora 20 y 30: Rosario, Novena. Sermón y Bendición Solemne.

Setiembre 26: Día de Ntra. del Santo Rosario, Patrona de nuestra Parroquia. Hora 6: Salva de bombas y de cohetes. Repique de campanas. Hora 7: Misa de Comunión general de la Cofradía del Santo Rosario y demás instituciones parroquiales. Hora 8: Llegada de las delegaciones de campaña, del cuerpo de gimnastas del Colegio San José y de la Banda de Música de Santa Lucía. Hora 8 y 30: Recepción en la Estación del Ferro - Carril al novel sacerdote Pbro. Luis A. Palermo y de las delegaciones de Montevideo y Canelones. Palabras de bienvenida. Manifestación hasta la Iglesia acompañando al homenajeado e ilustres huéspedes. Hora 9: Bendición Solemne de la Imagen de San Luis Gonzaga apadrinada por virtuosas y prestigiosas familias. Misa de Comunión General de niños y niñas, celebrada por el Ilmo. Sr. Canónigo y Vicario Foraneo, Augusto L. Vivas, Cura Párroco de Canelones. Desayuno a servirse en el Parque Parroquial ofrecido por los padrinos de la imagen de San Luis Gonzaga. Hora 10 y 30: Solemne Primera Misa cantada por el Pbro. Luis A. Palermo, hijo de este pueblo. Hora 11 y 30: Concierto de la Banda de Música de Santa Lucía en la Plaza de Deportes Mons. Vera. Hora 12 y 30: Almuerzo campestre en honor del nuevo sacerdote con asistencia de los padrinos, invitados de honor y adherentes. Hora 15: Grandiosa Procesión por las principales calles del pueblo llevando la imagen de Ntra. Sra. del Rosario. Canto del Te Deum y Solemne Bendición. Hora 16: Colocación de la placa de bronce al inolvidable y virtuoso Pbro. Antonio Arenas, Primer Cura Párroco de este pueblo. Hora 16 y 30: Partido de fútbol entre dos combinados previo desfile de un grupo de deportistas con sus banderas. Hora 18: Salva de bombas y cohetes. Repiques de campanas. Hora 18 y 30: Función cinematográfica para niños y niñas, en el Salón Parroquial.

HIJAS DE MARIA INMACULADA DE LA MEDALLA MILAGROSA. (Colegio Niño Jesús de Praga (HH. Vicentinas). — El Santo Retiro Anual se realizará en la Capilla del Colegio, los días 5, 6 y 7 con el siguiente horario:

MAÑANA: A las 8 y 30 horas: Misa. A las 9 y 30: Meditación. A las 10 horas: Descanso. A las 10 y 30: Plática.

TARDE: A las 15 horas: Rosario. A las 15 y 45 horas: Plática. A las 16 horas: Descanso y Vía Crucis. A las 17 y 45: Meditación y Bendición.

DIA 8: A las 8 y 30 horas: Misa de Comunión, Plática de Perseverancia y Bendición.

Predicará el Rdo. P. Félix Cruz Ugalde.

PARROQUIA DEL CARMEN Y SAN CAYETANO. — El día 7 del corriente se celebrarán en la Parroquia del epígrafe Comercio 2133 los cultos mensuales en honor del Santo de la Providencia. A las 7.30 y 8.30: Misas. De tarde, a las 6: Rosario, sermón y bendición con el Smo. Sacramento.

Tanto en las Misas de la mañana como en la función de la tarde, se dará a venerar la reliquia del Santo. Los tranvías 38, 39, 32 y 53 y el ómnibus 111 dejan en la puerta de la Iglesia.

EL FUTURO SANTUARIO DE LA VIRGEN DE POMPEYA

El próximo 3 de octubre, Dios mediante, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. doctor Antonio María Barbieri, bendecirá solemnemente la Piedra Fundamental del futuro Santuario de la Milagrosa Virgencita de Pompeya, que se levantará en el barrio Buenos Aires, calle Helvecia, 4299.

Será este un acontecimiento que llenará de regocijo, a los habitantes de las barriadas, que rodean el futuro Santuario, y todos los fervientes Católicos que aman a la Virgencita Milagrosa de Pompeya.

El futuro Santuario será regenteado por los Misioneros de los Sagrados Corazones.

Los productos vendidos en los puestos municipales son de buena calidad

La Intendencia Municipal ha dado a conocer la siguiente declaración:

"Se ha hecho referencia en un diario de ayer, al servicio que cumple la Intendencia de Montevideo, a través de los puestos Municipales. El Dpto. Ejecutivo del Municipio frente a las afirmaciones formuladas, aclara lo siguiente:

Que los productos que se despachan en los puestos municipales, son de buena calidad, absolutamente frescos, desde que están sometidos a las inspecciones higiénicas más exigentes. La carne, el pescado, la leche y la papa, tienen la misma calidad que ofrecen los productos diariamente consumidos por la población de Montevideo. La carne que se vende de la hora 5 a la hora 9 — es cortada por el Frigorífico Nacional en las últimas horas del día anterior. No se guardan los sobrantes de un día para el otro, ni siquiera durante unas horas. Las reses destinadas a la venta, son inspeccionadas por los médicos veterinarios que otorgan su garantía.

El pescado lo provee el Servicio Oceanográfico y Pesca, y el sobrante es retirado de inmediato de los puestos, para ser convertido en guano. El pescado es también siempre fresco, y se vende limpio de vientre. Llega acondicionado en cajones con hielo.

La leche es provista por la Conaprole, y es la misma leche que se consume en la capital. La papa que se expenderá, proviene de Rosario y es la misma que va a venderse en todo el país. El pan se elabora en las panaderías del Parque Hotel, y sus condiciones son insuperables.

El carbón era provisto por un particular; pero ahora lo provee la ANCAP;; es carbón de leña, de los montes del Río Negro; su calidad es mejorada; está zarandeado y contiene poco cisco.

Cabe señalar, finalmente, que es preocupación de la Intendencia, prestar el mayor cuidado a esa actividad que cumple la Comuna: que al efecto, vigila permanentemente el desarrollo del servicio, haciendo cada día más rigurosos, los sistemas de contralor y garantía en defensa de los compradores.

Actualmente se realiza un censo de la población consumidora, económicamente pobre con el objeto de hacer más eficiente y extensivos los beneficios del Servicio de Expendios. La Intendencia vende los artículos a bajo precio, lo cual supone un esfuerzo de entidad, para la economía y finanzas municipales".

Aniversario Centro Bimbolino - 1905-1943

El Centro Bimbolino festejó dignamente el 38 aniversario de su fundación. Con tal motivo se realizó una Misa de Comunión General a la que asistieron numerosos congregantes y asociados, pasándose luego al salón de actos donde se sirvió el desayuno. Una numerosa delegación del Centro Ex-Alumnos de la Sagrada Familia, hizo acto de presencia, confraternizando ambas instituciones, quedando establecido una vez más que no sólo los une el hecho de estar en la misma Parroquia, sino que son fuertes lazos de amistad, los que se consolidan en cada nueva oportunidad.

Con motivo del aniversario la Subcomisión organizó un Campeonato de Juegos de Salón conjuntamente con el Centro de Ex-Alumnos de la Sagrada Familia, habiéndose clasificado hasta el momento los visitantes el Campeonato de Ping-Pong, representado por el señor Luis Mateo Fernández, y de Mus por los señores Enrique Ferreiro y Wáshington Dobal.

El campeonato de truco fué ganado por el Bimbolino, representado por los señores Horacio Siri y Elbio Peña.

En billar se clasificaron finalistas por el Bimbolino el señor Carlos Fernández, y por el Centro Ex-Alumnos el señor Walter Riveiro, aún no dilucidado.

La Comisión Directiva tiene el propósito de continuar organizando estos campeonatos con cada una de las instiuciones amigas y afines de la Capital, con el firme propósito de estrechar vínculos amistosos y de conocimiento mutuo que hace que queden recuerdos an gratos como los que se establecieron en el realizado el año pasado por el Centro Pérez Castellano, en sus dignos festejos del 30 aniversario de su fundación.

En el acto realizado el domingo hicieron uso de la palabra el señor presidente de la institución don José Fernández, el señor vicepresidente del Centro Ex-Alumnos señor Alberto Artola, y el señor Eusebio Curotto, estimadísimo ex-presidente de varios ejercicios, del Centro Bimbolino.

El 8 Reiniciará sus Sesiones la II Convención Médica Nacional

Después de haber cumplido laboriosas seiones durante los días 26 al 29 de agosto pasado, la II Convención Médica Nacional volverá a reunirse el miércoles 8, a las 21 horas, en el salon de actos de la Agrupación Universitaria, Agraciada 1464, para considerar otros aspectos del temario que factores de tiempo imposibilitaron encarar. Entre los temas que considerará la Convención están incluídos siete trabajos sobre Seguros Sociales, de los que son autores el Dr. Francisco de Ferrari, profesor Augusto Turenne, contador José P. Antuña, Dr. José F. Arias, profesor M. Schellenberg Orlof, doctor Vicente Basagoyti, profesor agregado José Pedro Migliaro, doctor Alejandro F. Saráchaga y señor Juan Edmundo Miller. El orden del día se iniciará con la reconsideración del tema "La Orden de los Médicos" del que es autor el doctor José A. Praderi.

En la sesión del 29 de agosto los señores convencionales consideraron las conclusiones aconsejadas por las Comisiones respectivas, sobre los iguientes trabajos:

—La responsabilidad legal demandable en el ejercicio de la Medicina, de la Cirugía y de las Profesiones afines, del doctor Raúl E. Baethgen.

—Cátedra de Deontología Médica: del doctor Ernesto Stirling.

—La Carrera promedio en 12 años y el Trabajo profesional del estudiante de Medicina: del Br. Luis Villemur.

—Función Asistente y función Fiscal: del Dr. Modesto Etchepare.

—Desocupación médica. Contribución a su estudio: del doctor Alejandro F. Saráchaga.

—Docencia y acumulación de cargos: Dr. Ernesto Stirling.

Instituto Nacional de Seguros Sociales. — El martes 7 y jueves 9 a las 20 horas, el profesor agregado José Pedro Migliaro continuará desarrollando, por la onda de C. X. 24 "La Voz del Aire", aspectos diversos del trabajo que, conjuntamente con el doctor Saráchaga y señor Miller, han presentado a la II Convención Médica Nacional.

Informaciones de la Acción Católica

FEDERACION URUGUAYA DE ESTUDIANTES CATOLICOS —

Se comunica a los Presidentes y Secretarios de los Círculos de Estudio de esta Federación, que las reuniones correspondientes a la Asamblea Arquidiocesana a realizarse — como se había programado — para hoy 5, y mañana lunes 6, se han postergado para realizarlas junto con la Asamblea Nacional, a realizarse en los días 19 y 20 del corriente. — Daniel Ferrés Terra, Presidente. — Carlos M. Algorta Ponce de León, Secretario General.

La Fiscalización de Patentes de Automóviles

La Gerencia del Centro Automovilista del Uruguay pone en conocimiento de los socios de la Institución y de los automovilistas en general, que por resolución de la Intendencia Municipal, se ha dado comienzo a la fiscalización de las patentes de todos los vehículos a tracción mecánica. Las infracciones comprobadas, determinarán una multa igual al importe de un trimestre de patente, de acuerdo con la respectiva categoría, siendo inútiles las gestiones que se realicen, con el fin de obtener la exoneración de las sanciones que se apliquen.

La Temperatura Reinante

LA TEMPERATURA reinante en los últimos días y cuyos índices se mantienen en la actualidad, obedece a la vuelta del anticiclón que en fecha próxima pasada motivara precisamente todo el fenómeno contrario; es decir, muy baja temperatura.

Soportamos sensibles valores de alza termométrica, que en el día de ayer llegaron a 32 grados, marcándose tal máxima en el departamento de Durazno.

Las informaciones que se han recabado del Servicio Meteorológico Nacional explican las causales técnicas del cambio observado, dentro de las características siguientes:

El anticiclón que en los días anteriores extendiera su dominio en todo el territorio nacional, luego de desplazarse en otros ambientes, ha retornado a nuestras latitudes, arrastrando consigo amplias masas de aire recalentado imperante en zonas oceánica,

Por otra parte, corrientes ventosas moderadas procedentes del Norte y en dirección al Este, acarrean, consiguientemente, el ascenso de la temperatura y la permanencia de los nublados.

EL P. LABURU DIRIGIRA EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA JOV. EN JUVENTUS

El lunes 13 del corriente, el R. P. Dr. Dn. José A. de Laburu, S. J., iniciará en la Sede de Juventus los anunciados Ejercicios Espirituales abiertos para jóvenes.

En el día de ayer, a pesar de faltar diez días para su comienzo, quedó clausurada la inscripción al retirarse los 300 tickets, capacidad que se había fijado para esta extraordinaria tanda.

Durante una semana, 300 jóvenes tendrán oportunidad de concentrarse dos horas diarias y aprovechar de las meditaciones que propondrá el P. Laburu, las que se inspirarán en ese espíritu bien ignaciano que le caracteriza.

Gran parte de este numeroso conjunto, gustará por primera vez de los Ejercicios y es seguro que al finalizarlos aceptarán de buen grado efectuarlos, oportunamente, en local cerrado, para los que se les invitará especialmente.

El P. Laburu, con esta nueva actuación, agrega un esfuerzo más en bien de la juventud uruguaya y Juventus se anota un nuevo éxito en sus actividades de apostolado que realiza cumpliendo sus disposiciones estatutarias, lamentando no poder dar cabida a la gran cantidad de interesados que acuden a su sede a anotarse, encontrando cerrado el registro de inscriptos.

El Poder Ejecutivo desea conocer el metal existente en todo el país

Con la firma del Ministro de Industrias y Trabajo, el Poder Ejecutivo dictó el decreto cuyo texto damos a continuación:

Vistos el precedente informe de la Comisión Nacional de Subsistencias, en el que indica la necesidad de exigir en todo el territorio de la República declaración jurada de existencia de los siguientes minerales: cobre puro en lingotes, alambre de cobre de tres milímetros (mm. 3), zinc en láminas y estaño; y Atento a lo dispuesto en la ley N.º 10.075 de 23 de octubre de 1941; El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.º — Todo propietario, arrendatario, subarrendatario o encargado principal de fábricas, casas, depósitos, o cualquier clase de locales comerciales o de acoplamiento o almacenaje, tiene la obligación de denunciar a la Dirección de Industrias o a las Intendencias Municipales en los departamentos del litoral e interior de la República, mediante declaración jurada, dentro de los cinco (5) días de la publicación del presente decreto en dos (2) diarios de la capital, las existencias que tengan de los siguientes minerales: cobre puro en lingotes, y alambre de cobre de tres milímetros (mm. 3), zinc en láminas y estaño, ya sea a nombre propio, ya sea a nombre de terceros, con indicación de calidad, cantidad estado de conservación nombre del propietario, o por cuenta de quien o quienes tienen el depósito.

Art. 2.º — Todo importador, mayorista o comerciante en general, que tenga en sus locales o fuera de ellos, existencia de los minerales o metales especificados en el artículo 1.º del presente decreto, tiene la obligación de efectuar declaración jurada de calidad y cantidad, en el mismo plazo y en las mismas oficinas indicadas en el artículo 1.º.

Art. 3.º — Las Intendencias Municipales se servirán comunicar en la mayor brevedad a la Dirección de Industrias la cantidad total de las existencias denunciadas de los mencionados minerales.

Art. 4.º — Las violaciones a lo dispuesto en los artículos anteriores, así como también cualquier falsedad en las declaraciones, serán castigadas con las sanciones establecidas en los artículos 9.o y 10.o de la ley de 23 de octubre de 1941.

Art. 5.º — Las Oficinas, Entes Industriales y Organismos Oficiales que tengan existencias de los minerales a que se refiere el presente Decreto, deberán hacer declaración de dichas existencias, en la forma y plazo indicados precedentemente.

Art. 6.º — Comuníquese, publíquese, insértese y dése a la prensa.

EN LA F. DE MEDICINA

Importante Sesión Realizará la Sala de Estudiantes

En la próxima sesión de la Sala de Estudiantes a realizarse mañana, se llevará a cabo la elección de los estudiantes que representarán a dicha Sala en la Asamblea del Claustro.

La asistencia es terminantemente obligatoria y será estrictamente controlada.

Además en la secretaría está abierto un registro de listas a votar en dicha sesión hasta el lunes 6 a las 17 horas.

Las listas de 1er. año deberán inscribir un titular y un suplente. Las listas de 2.º año deberán inscribir un titular y un suplente. Las listas de 3er. año deberán inscribir un tiular y un suplente. Las listas de 4.º año deberán inscribir dos titulares y dos suplentes. Las listas de 5.º año deberán inscribir cuatro titulares y cuatro suplentes. Las listas de 6.º y 7.º año deberán inscribir 5 tiulares y 5 suplentes.

La expresada reunión tendrá lugar el próximo lunes 8 del corriente a las 18 y 30 horas en el salón de actos de la Facultad

Interesante Conferencia Del Dr. Aguerre Escardó

El próximo miércoles 8 a las 18.30 hs., dará una interesante conferencia dedicada a señoras particularmente, el Dr. José A. Aguerre Escardó. Disertará sobre el tema: "La madre cristiana centro del hogar".

Este acto se realizará en el Salón Santa Rosa de Lima, Juan Paullier 1188, patrocinado por el Centro de Mujeres de Acción Católica de la Parroquia de María Auxiliadora.

Se Rebajarían las Tarifas Eléctricas

Tal grata noticia... a medias, es la que nos da un colega de ayer en la siguiente forma:

"Podemos adelantar, merced a datos extraoficiales, aunque fidedignos, que el Vice Presidente del Directorio de la U.T.E., el Sr. Ramón P. Miranda ha presentado a consideración de sus compañeros de Instituto un bien fundado proyecto, relativo a la posibilidad de ir a la supresión gradual del recargo del 30 o|o que grava desde tiempo atrás las tarifas de energía eléctrica, como fruto de la situación de emergencia provocada por la escasez de combustibles.

Esta iniciativa elogiosa por todos motivos, y que, de confirmarse como esperamos, ha de ser recibida con explicable alborozo por la opinión pública, mereció, según se informa, la más franca aquiescencia de los colegas del Sr. Miranda".

Espéremos el resultado.

En Montevideo tratarán problemas de Post - Guerra

Representantes de Cinco Países Sudamericanos

Damos a continuación el texto de un memorándum que el Secretario particular del Embajador de Chile en Buenos Aires, Sr. Carlos Castro Ruiz, ha entregado a la prensa, sobre una reunión que proyectan realizar en Montevideo representantes de los Institutos de Derecho Internacional de Perú, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, para considerar los problemas de post guerra que habrán de planteársele a América y, particularmente, a los países del sur del continente.

Dice así:

En julio de 1943, el Presidente del Instituto de Derecho Internacional Chileno, don Félix Nieto del Río, cambió ideas con el profesor Alejandro Alvarez y el ex-Sub Secretario de Relaciones Exteriores de Chile, don Carlos Castro Ruiz, miembro correspondiente de ese Instituto y miembro de número del Instituto de Derecho Internacional Argentino, sobre la posibilidad de reunir en una ciudad del continente representantes de los diversos Institutos de este género de Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, para considerar los problemas de post-guerra, especialmente los referentes a América y más particularmente de los países sur-continentales, cuyas economías, por razones geográficas, son complementarias.

En esos días, pasó por Santiago, en viaje al Congreso de Abogados americanos de Río de Janeiro, el Dr. Alberto Ulloa, Presidente del Instituto de Derecho Internacional Peruano y antiguo Canciller, quien coincidió en la enorme utilidad de tal reunión.

Aprovechando el viaje del Profesor Almmiro Avila Martel de la Universidad de Chile al Congreso de Río referido, el Embajador Nieto del Río encomendó a éste conversar en Buenos Aires con el Dr. Isidro Ruiz Moreno, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Buenos Aires y antiguo Consejero Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.

El Dr. Ruiz Moreno acogió con simpatía y entusiasmo la idea — sobre la cual él y el Profesor de la misma Universidad de Buenos Aires, Dr. Antokoletz habían escrito al Profesor Alvarez de Chile; e insinuó que Montevideo, por su situación equidistante privilegiada podía ser la sede de la reunión de Institutos proyectada.

El Profesor Avila llevó estas ideas a Río de Janeiro, encontrando de parte del Presidente interino del Instituto de Derecho Internacional Brasilero, Embajador Raúl Fernández, la más franca acogida, dirigiendo éste al Sr. Avila y al miembro del Instituto de Derecho Internacional Argentino, de paso en Río, Dr. José María Videla Aranguren, una carta en que ratificaba esa aceptación.

Por su parte, el Sr. Castro Ruiz conversó en Buenos Aires con el Dr. Ruiz Moreno y con el Dr. Enrique Gil, Profesor adjunto de Derecho Internacional de La Plata, quien, en el Seminario respectivo, había iniciado con sus alumnos un interesante estudio sobre "Reordenación económica del antiguo Virreinato del Plata (Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay) en colaboración con Chile y Perú", que había merecido interesante atención del Instituto de Derecho Internacional Chileno.

Todos estos antecedentes fueron puestos en conocimiento del Dr. don José Irureta Goyena, Presidente del Instituto de Derecho Internacional Uruguayo, por los señores Castro Ruiz y Avila, quien les prestó decidida acogida, prometiendo estudiar con su Instituto los términos de la invitación, acentuando que convenía que esa reunión se mantuviera al margen de todo tinte oficial para darle el carácter de contribución ajena a política internacional propiamente dicha.

Las ideas fundamentales serían: reunión en Montevideo en marzo de 1944: en la invitación a los Institutos, se sugeriría la indicación de temas que deberían ser comunicados al Instituto Uruguayo antes del 1º. de enero de 1944, Instituto que quedaría autorizado para fijar el programa definitivo de la Conferencia y comunicado por vía aérea a los diversos Institutos; constitución rápida en cada país del Comité que el Instituto designara respectivamente para organizar los trabajos preparatorios; el Instituto Uruguayo designaría el Comité Central Organizador de Montevideo, a cuyo seno podría llamar en cualquier momento a un delegado que cada Instituto designara para resolver algún punto esencial.

El Embajador Nieto del Río dejó amplios poderes a los señores Castro Ruiz y Avila Martel para cambiar ideas sobre todo lo relacionado con el Congreso proyectado en Montevideo; y el Embajador de Chile en Uruguay conversó informalmente con el Canciller Serrato y con el señor Guillot, alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, quienes se manifestaron muy complacidos del honor que para el Uruguay significaba esta designación de Montevideo como sede del Congreso, y la sugestión de que el Canciller Serrato fuera designado Presidente Honorario del Comité Central Organizador de Montevideo. — Montevideo, 3 de setiembre de 1943.

LA PROCESION DE HOY

Hoy a las 15 horas en la Iglesia de N. Sra. de La Guardia, Porongos 2278 (Villa Muñoz) Gran Procesión en honor de la Excelsa Patrona implorando la paz para el mundo, dirigida con altoparlantes por el M. R. Padre J. Freire, con el siguiente recorrido: Porongos, Martín García, Arenal Grande, Marcelino Berthelot, José L. Terra, Libres y Porongos. Set. 5

CONGREGACION DE JESUS CRUCIFICADO Y LA DOLOROSA

7 Conferencias

En preparación a la FIESTA DE LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN desde el día 9 al 15 de Setiembre Estarán a cargo del R. P. Manuel Moledo, quien, con su conocida elocuencia, disertará todos los días, a las 18 horas sobre temas de actualidad.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Soriano y Médanos — Montevideo